



LAS COOPERATIVAS SE DEFIENDEN

A TODOS LOS CONSUMIDORES Y PRODUCTORES

La Comisión ejecutiva de la Federación de Cooperativas de España, en nombre de más de 100.000 cooperadores federados...

Si los aludidos señores no han sabido ver aún la diferencia que existe entre el sector capitalista y el movimiento cooperativista...

En cuanto a la disminución de ingresos que augura a la Hacienda pública, debida a estas exacciones...

La razón de la sinrazón

No será mejor hacer de nuestros hijos obreros? V. Ruiz Albéniz.

Siempre he creído que el estudio debía tener un premio, que la inteligencia merecía un puesto superior.

Ante todo, debo hacer constar que no pretendo un ataque al artista arribe mencionado ni a determinada clase industrial; no voy contra nadie, sino a la justificación de la actitud adoptada por una clase obrera.

Conozco el caso de dos amigos de la infancia, ambos de humilde familia. Uno y otro empezaron a trabajar en su adolescencia porque sus padres carecían de medios económicos para encarrillarlos hacia otra clase de vida...

Muchas más objeciones podría poner al artículo del señor Ruiz Albéniz y al informe de la Patronal; pero empecé diciendo que no quería acaparar nada, cosa que indefectiblemente ocurriría si se extendiera en otras consideraciones...

Disposiciones de la "Gaceta"

Las equivalencias de los funcionarios de Telégrafos con los de Administración civil.

La "Gaceta" publica la siguiente orden del ministerio de la Gobernación:

En la próxima ley de Presupuestos para 1933 comprendiéndose a los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos sin determinación de categorías ni clases.

Tal innovación, hecha de acuerdo con lo estatuido en la ley de 9 de marzo último, autorizando la reorganización de los servicios de Telegrafía, puede representarse en la práctica algunas dificultades mientras no tenga esta ley la adecuada reglamentación...

Con un pequeño relato que a continuación, y para finalizar, transcribo, creo justificar la razón de la aparente sinrazón de pedir condiciones de trabajo y remuneración que pueden parecer abusivas.

Hace días me hablaba un dependiente: "Si he de ser franco, me pa-

poner que hasta tanto no se expidan los reglamentos adecuados a la nueva organización impuesta por la ley de 9 de marzo del año 1932...

Funcionarios con 4.000 pesetas, equivalente a oficial segundo de Administración civil.

Funcionario con 5.000 pesetas, ídem oficial primero de ídem id.

Vida municipal Después de la visita del Gobierno

El alcalde, al recibir ayer a los periodistas, manifestó que la visita del Gobierno al Ayuntamiento, verificada en la tarde de ayer...

En lo único que pudiera haber sido discrepancia es en detalles de orden técnico, y se resolverán amigablemente, dada su insignificancia.

Se abre incontestablemente un período de engrandecimiento de Madrid, y ello ocurre merced a la intensa actividad de un ministro socialista secundado por el Municipio.

Los servicios de Asistencia social. Se ha reunido la Comisión de Asistencia social. Se acordó autorizar a la Dirección para que haga una reorganización de los servicios...

Durante el mes de diciembre se han servido en los comedores 172.374 raciones, importando cada una 0,35 pesetas. Se han servido también 33.250 desayunos, a 0,31 pesetas.

Para los niños de las escuelas. La Empresa del teatro Avenida ha regalado al Ayuntamiento 100 localidades para la función de hoy...

La Comisión de Casas ultrabarratas. Se reunió ayer la Comisión de Casas ultrabarratas, continuando el examen de las solicitudes presentadas para habitar dichas casas.

La fiesta, a la que están invitados el presidente de la República y el Gobierno, consistirá en un concierto por la Banda municipal, lectura de poesías por los eximios artistas Margarita Xirgu y Enrique Borrás...

También nuestros compañeros de la Cultural Deportiva Gráfica han organizado para hoy, en su domicilio social, un Isidro, 6 duplicado, un reparto de juguetes para los hijos de sus afiliados.

En el Fomento de las Artes se celebrará hoy, en obsequio de los niños que concurren a sus aulas, la tradicional fiesta de los niños. La endia de la tarde y terminará inexasablemente a las seis y media.

En dicha fiesta intervendrán los clowns del circo Feijoo, cedidos galantemente por la Empresa.

Reparto de Juguetes. Presidido por Saburit, se ha verificado el reparto de juguetes a los niños que acuden a las escuelas de la Sociedad de Vecinos de la calle del General Ricardos, 12.

La afluencia de familiares de los niños fué extraordinaria, y los breves discursos pronunciados por directivos, profesorado y Saburit, muy aplaudidos.

Obros en la Casa de Campo. Con los fondos de la decima continúan con gran actividad los trabajos

Declaración de monumentos nacionales. El ministerio de Instrucción pública ha declarado monumentos nacionales los siguientes de la provincia de Badajoz:

Monumento prehistórico: dolmen del Prado de Lácar.

Monumentos romanos: teatro, anfiteatro, circo, puente sobre el caudanal, puente sobre el Barragán, acueducto de los Milagros, acueducto de San Lázaro, pantano de Proserpina, pantano de Cornalvo, red de Cloacas, arvo de Trajano, templo de Diana, restos del templo de Marte, Columbarios, restos de las Termas de la calle de Santos Palomo y basílica romana-cristiana.

Monumentos medievales: basílica (hoy parroquia) de Santa Eulalia y la Alcazaba conventual.

Reperto de juguetes a los niños de las escuelas de la Sociedad de Vecinos de la calle del General Ricardos, 12.

En la fiesta de los niños que concurren a sus aulas, la tradicional fiesta de los niños. La endia de la tarde y terminará inexasablemente a las seis y media.

En dicha fiesta intervendrán los clowns del circo Feijoo, cedidos galantemente por la Empresa.

Reparto de Juguetes. Presidido por Saburit, se ha verificado el reparto de juguetes a los niños que acuden a las escuelas de la Sociedad de Vecinos de la calle del General Ricardos, 12.

La afluencia de familiares de los niños fué extraordinaria, y los breves discursos pronunciados por directivos, profesorado y Saburit, muy aplaudidos.

Obros en la Casa de Campo. Con los fondos de la decima continúan con gran actividad los trabajos

Declaración de monumentos nacionales. El ministerio de Instrucción pública ha declarado monumentos nacionales los siguientes de la provincia de Badajoz:

Monumento prehistórico: dolmen del Prado de Lácar.

Monumentos romanos: teatro, anfiteatro, circo, puente sobre el caudanal, puente sobre el Barragán, acueducto de los Milagros, acueducto de San Lázaro, pantano de Proserpina, pantano de Cornalvo, red de Cloacas, arvo de Trajano, templo de Diana, restos del templo de Marte, Columbarios, restos de las Termas de la calle de Santos Palomo y basílica romana-cristiana.

Monumentos medievales: basílica (hoy parroquia) de Santa Eulalia y la Alcazaba conventual.

Reperto de juguetes a los niños de las escuelas de la Sociedad de Vecinos de la calle del General Ricardos, 12.

En la fiesta de los niños que concurren a sus aulas, la tradicional fiesta de los niños. La endia de la tarde y terminará inexasablemente a las seis y media.

En dicha fiesta intervendrán los clowns del circo Feijoo, cedidos galantemente por la Empresa.

Reparto de Juguetes. Presidido por Saburit, se ha verificado el reparto de juguetes a los niños que acuden a las escuelas de la Sociedad de Vecinos de la calle del General Ricardos, 12.

La afluencia de familiares de los niños fué extraordinaria, y los breves discursos pronunciados por directivos, profesorado y Saburit, muy aplaudidos.

Obros en la Casa de Campo. Con los fondos de la decima continúan con gran actividad los trabajos

Declaración de monumentos nacionales. El ministerio de Instrucción pública ha declarado monumentos nacionales los siguientes de la provincia de Badajoz:

Monumento prehistórico: dolmen del Prado de Lácar.

Monumentos romanos: teatro, anfiteatro, circo, puente sobre el caudanal, puente sobre el Barragán, acueducto de los Milagros, acueducto de San Lázaro, pantano de Proserpina, pantano de Cornalvo, red de Cloacas, arvo de Trajano, templo de Diana, restos del templo de Marte, Columbarios, restos de las Termas de la calle de Santos Palomo y basílica romana-cristiana.

Monumentos medievales: basílica (hoy parroquia) de Santa Eulalia y la Alcazaba conventual.

Después de la visita del Gobierno

El alcalde, al recibir ayer a los periodistas, manifestó que la visita del Gobierno al Ayuntamiento, verificada en la tarde de ayer...

En lo único que pudiera haber sido discrepancia es en detalles de orden técnico, y se resolverán amigablemente, dada su insignificancia.

Se abre incontestablemente un período de engrandecimiento de Madrid, y ello ocurre merced a la intensa actividad de un ministro socialista secundado por el Municipio.

Los servicios de Asistencia social. Se ha reunido la Comisión de Asistencia social. Se acordó autorizar a la Dirección para que haga una reorganización de los servicios...

Durante el mes de diciembre se han servido en los comedores 172.374 raciones, importando cada una 0,35 pesetas. Se han servido también 33.250 desayunos, a 0,31 pesetas.

Para los niños de las escuelas. La Empresa del teatro Avenida ha regalado al Ayuntamiento 100 localidades para la función de hoy...

La Comisión de Casas ultrabarratas. Se reunió ayer la Comisión de Casas ultrabarratas, continuando el examen de las solicitudes presentadas para habitar dichas casas.

La fiesta, a la que están invitados el presidente de la República y el Gobierno, consistirá en un concierto por la Banda municipal, lectura de poesías por los eximios artistas Margarita Xirgu y Enrique Borrás...

También nuestros compañeros de la Cultural Deportiva Gráfica han organizado para hoy, en su domicilio social, un Isidro, 6 duplicado, un reparto de juguetes para los hijos de sus afiliados.

En el Fomento de las Artes se celebrará hoy, en obsequio de los niños que concurren a sus aulas, la tradicional fiesta de los niños. La endia de la tarde y terminará inexasablemente a las seis y media.

En dicha fiesta intervendrán los clowns del circo Feijoo, cedidos galantemente por la Empresa.

Reparto de Juguetes. Presidido por Saburit, se ha verificado el reparto de juguetes a los niños que acuden a las escuelas de la Sociedad de Vecinos de la calle del General Ricardos, 12.

La afluencia de familiares de los niños fué extraordinaria, y los breves discursos pronunciados por directivos, profesorado y Saburit, muy aplaudidos.

Obros en la Casa de Campo. Con los fondos de la decima continúan con gran actividad los trabajos

Declaración de monumentos nacionales. El ministerio de Instrucción pública ha declarado monumentos nacionales los siguientes de la provincia de Badajoz:

Monumento prehistórico: dolmen del Prado de Lácar.

Monumentos romanos: teatro, anfiteatro, circo, puente sobre el caudanal, puente sobre el Barragán, acueducto de los Milagros, acueducto de San Lázaro, pantano de Proserpina, pantano de Cornalvo, red de Cloacas, arvo de Trajano, templo de Diana, restos del templo de Marte, Columbarios, restos de las Termas de la calle de Santos Palomo y basílica romana-cristiana.

Monumentos medievales: basílica (hoy parroquia) de Santa Eulalia y la Alcazaba conventual.

Reperto de juguetes a los niños de las escuelas de la Sociedad de Vecinos de la calle del General Ricardos, 12.

En la fiesta de los niños que concurren a sus aulas, la tradicional fiesta de los niños. La endia de la tarde y terminará inexasablemente a las seis y media.

En dicha fiesta intervendrán los clowns del circo Feijoo, cedidos galantemente por la Empresa.

Reparto de Juguetes. Presidido por Saburit, se ha verificado el reparto de juguetes a los niños que acuden a las escuelas de la Sociedad de Vecinos de la calle del General Ricardos, 12.

La afluencia de familiares de los niños fué extraordinaria, y los breves discursos pronunciados por directivos, profesorado y Saburit, muy aplaudidos.

Obros en la Casa de Campo. Con los fondos de la decima continúan con gran actividad los trabajos

Declaración de monumentos nacionales. El ministerio de Instrucción pública ha declarado monumentos nacionales los siguientes de la provincia de Badajoz:

Monumento prehistórico: dolmen del Prado de Lácar.

Monumentos romanos: teatro, anfiteatro, circo, puente sobre el caudanal, puente sobre el Barragán, acueducto de los Milagros, acueducto de San Lázaro, pantano de Proserpina, pantano de Cornalvo, red de Cloacas, arvo de Trajano, templo de Diana, restos del templo de Marte, Columbarios, restos de las Termas de la calle de Santos Palomo y basílica romana-cristiana.

Monumentos medievales: basílica (hoy parroquia) de Santa Eulalia y la Alcazaba conventual.

Reperto de juguetes a los niños de las escuelas de la Sociedad de Vecinos de la calle del General Ricardos, 12.

En la fiesta de los niños que concurren a sus aulas, la tradicional fiesta de los niños. La endia de la tarde y terminará inexasablemente a las seis y media.

En dicha fiesta intervendrán los clowns del circo Feijoo, cedidos galantemente por la Empresa.

Reparto de Juguetes. Presidido por Saburit, se ha verificado el reparto de juguetes a los niños que acuden a las escuelas de la Sociedad de Vecinos de la calle del General Ricardos, 12.

La afluencia de familiares de los niños fué extraordinaria, y los breves discursos pronunciados por directivos, profesorado y Saburit, muy aplaudidos.

Obros en la Casa de Campo. Con los fondos de la decima continúan con gran actividad los trabajos

Declaración de monumentos nacionales. El ministerio de Instrucción pública ha declarado monumentos nacionales los siguientes de la provincia de Badajoz:

Monumento prehistórico: dolmen del Prado de Lácar.

Monumentos romanos: teatro, anfiteatro, circo, puente sobre el caudanal, puente sobre el Barragán, acueducto de los Milagros, acueducto de San Lázaro, pantano de Proserpina, pantano de Cornalvo, red de Cloacas, arvo de Trajano, templo de Diana, restos del templo de Marte, Columbarios, restos de las Termas de la calle de Santos Palomo y basílica romana-cristiana.

Monumentos medievales: basílica (hoy parroquia) de Santa Eulalia y la Alcazaba conventual.

Reperto de juguetes a los niños de las escuelas de la Sociedad de Vecinos de la calle del General Ricardos, 12.

Una buena proposición

NUEVA YORK, 5.— Dentro de unos días comenzará un Subcomité del Senado el estudio del proyecto de ley del senador Hugo Black establecido la jornada de treinta horas en la industria norteamericana.

Se espera una gran lucha entre la representación obrera y la de la alta finanza.

La Federación Americana del Trabajo considera a dicho proyecto de ley como la mejor arma contra la tendencia hacia una dictadura, que de día en día demanda más enérgicamente la alta finanza.

William Green, presidente de dicha Federación, ha declarado que sin una jornada diaria y semanal más corta, millones de obreros estarán permanentemente parados.

Ha añadido que los familiares de los doce millones de parados, por lo menos cuarenta millones de seres humanos padecen en los Estados Unidos los efectos de la depresión.

Entre los más fervientes partidarios del proyecto de ley mencionado figura el famoso hombre de negocios Eduardo A. Filene.

Palabras de un arzobispo

LONDRES, 5.— El arzobispo de Canterbury ha pronunciado un discurso radiado, en el que ha declarado que es asombrosa la confusión del mundo en los problemas de las reparaciones de las deudas de guerra...

El modo de salir de esa confusión, según dicho eclesiástico, consiste en sustituir el egoísmo nacional por la fraternidad internacional.

De Instrucción pública

Subvenciones para construir escuelas

Se han concedido las siguientes: al Ayuntamiento de Utebo (Zaragoza), 60.000 pesetas por edificio para dos graduadas, niños y niñas, con tres secciones cada una; al de El Tiemblo (Ávila), por edificio construido para dos graduadas de tres secciones, niños y niñas, y al de Murcuera (Soria), 14.277,91 pesetas para la construcción de dos escuelas unitarias.

Origen de los sucesos

Al publicarse el bando anunciando el anterior acuerdo el día 31 de diciembre próximo pasado, el descontento, no solamente entre la clase trabajadora, sino que este descontento se acentuó más aún entre la clase patronal, que se consideraba la más directamente afectada por dicha disposición.

Para dicho día se había anunciado un mitin, en el cual habrían los compañeros Piñuela y Cabrera, diputados por la circunscripción, con motivo de inaugurarse el local de la Casa del Pueblo, recientemente restaurado.

Dicho mitin se celebró, y en contra de la tendenciosa información publicada en varios diarios de Madrid, según los cuales el camarada Piñuela renunció a hacer uso de la palabra por lo excitados que se hallaban los ánimos, podemos afirmar que dicho compañero habló durante más de media hora, siendo muy aplaudido.

El compañero Ruiz trató muy a la ligera de la nueva norma que se iba a imponer a la cobranza de arbitrios municipales, sin prejuzgar nada acerca de dicho acuerdo, que aún no había sido estudiado en debida forma por los elementos de esta Agrupación Socialista, en la que existían dos tendencias acerca de la innovación, pues mientras unos mantenían la conveniencia de esta forma de recaudación, otros sostenían la tesis contraria.

Ayer esta disparidad de criterios entre los asociados a la Casa del Pueblo, se acordó el día 1 de enero convocar Junta general de todas las organizaciones integrantes, para tomar acuerdos, el día 2 del corriente, a las nueve de la noche, anunciándolo no solamente en la cartelera, sino que, con motivo de una sesión de cine que el día 1 se celebraba a beneficio de la Casa del Pueblo, se anunció de viva voz, invitando incluso a los elementos ajenos a la organización con el fin de compulsa el máximo de opiniones y pulsar el pensamiento de todo el pueblo sobre este asunto.

Ese mismo día algunos grupos aislados fueron a protestar contra el arbitrio a la casa del alcalde, y éste, sin dar entrada en su domicilio a los protestantes, los insultó groseramente y les dijo que «entendían que tragarlo por c...». Como es natural, esto produjo gran excitación, hasta el extremo que se convocó ese mismo día por la noche a sesión municipal, en la que, al dar cuenta de los hechos acaecidos durante el día, planteó a sus compañeros de Consejo el dilema de convocar la Junta general para el día 2 por la noche, por la mañana, y a causa de la abundante lluvia caída durante la noche, no salieron los campesinos a trabajar; y grupos, constituidos principalmente por patronos,

Surge el motin

Así las cosas, y sin acuerdo previo, como lo demuestra el tener convocada la Junta general para el día 2 por la noche, por la mañana, y a causa de la abundante lluvia caída durante la noche, no salieron los campesinos a trabajar; y grupos, constituidos principalmente por patronos,

Cocinas DIEZMA

Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

CINTA

Frenos pasta Multihestos L. X. una garantía. Agentes generales: Alonso, García y Compañía, BARBARA DE BRAGANZA, 22.

Banderas para las Organizaciones Obreras

La compañera PACA VEGA se ofrece para su confección a precios económicos. GARELLANO, 1, tercero.—MADRID

DESPUÉS DE UNOS SUCESOS

LA VERDAD DE LO SUCEDIDO EN PEDRO MUÑOZ

UN POCO DE HISTORIA

Al tomar posesión de su cargo el actual alcalde, los elementos socialistas, muy resentidos y descontentos de la actuación del anterior, fueron a oírse a él y a rogarle el cumplimiento de la legislación protectora de los intereses obreros, hasta entonces considerada como letra muerta.

Prometió atender con toda exactitud dichas reclamaciones; pero sus promesas quedaron desvanecidas, pues salvo la imposición del cumplimiento de la jornada de ocho horas, y esto sólo al comercio de la localidad y no a los obreros del campo, nada se cumplió.

En el mes de noviembre, y con motivo de reclamarse que se cumplieran las bases del decreto de 23 de noviembre, promulgado por el ministro de Agricultura, trató con la mayor descortesía a los que acudieron a reclamarle, y a los dos o tres días, en compañía de la guardia civil, salió, so pretexto de que los comisionados de la Casa del Pueblo no se condujeron bien con él, y ordenó que dichas fuerzas cachearan a todo el que anduviera por la calle. Pero esto, que en sí no hubiera tenido importancia, la adquirió porque el cacheo se realizó apuntando los guardias con los fusiles y obligando a los cacheados a mantener los brazos en alto; pero da la coincidencia de que el procedimiento sólo se llevó a cabo con el presidente y dos compañeros más pertenecientes a la Directiva de la Casa del Pueblo, lo que produjo la natural indignación en el elemento obrero, unido a la sistemática resistencia que se oponía al funcionamiento de la Bolsa de Trabajo, y a que, a pesar de los requerimientos de la clase obrera, este Consejo no solicitó ser incluido en el decreto últimamente publicado sobre la breves intensivo.

Todos estos hechos, unidos al sobreesamiento de la Casa que por malversación de fondos se seguía contra los ex alcaldes de la Dictadura, y al conocimiento que después se tuvo con motivo de una delegación enviada por el gobernador de la provincia, señor Fernández Mato, según la cual, aparte de la malversación, que asciende a 40.000 duros, el Ayuntamiento, como resultado de la desastrosa administración que ha estado sometido durante la monarquía y parte del gobierno de la República, se encuentra con una lista de deudas, la mayoría incobrables, que asciende a 226.000 pesetas.

Esta situación de males en general en una situación de males y descontento que vino a agudizarse al conocer el último acuerdo del Concejo, según el cual el impuesto de Utilidades, que antes se hacía por reparto, del primero de año en adelante, se realizaría mediante el gravamen sobre carruajes, caballerías y algunos artículos de primera necesidad.

Portugal

En honor de la Orquesta Filarmónica de Madrid

LISBOA, 5.— En la Embajada de España fue ofrecido esta mañana un vino de honor a la Orquesta Filarmónica de Madrid, que está obteniendo en esta capital gran éxito. Mañana darán otro concierto y después se dirigen a Oporto, en donde actuarán también.—(Fébus.)

Política alemana

El 24 se celebrará la apertura del Reichstag

BERLIN, 5.— Tanto el Gobierno como los nacionalsocialistas se muestran satisfechos de que se haya convocado para el día 24 la sesión de apertura del Reichstag. Para esa fecha se habrán celebrado las elecciones legislativas en el Estado de Lippe-Detmold. Si en ellas hubieran los partidarios de Hitler un triunfo, es posible que continuaran en la oposición. De lo contrario, si ese triunfo no se diera, es muy probable que llegaran a una inteligencia con Von Schleicher.

Manifestación comunista.

BERLIN, 5.— Ante el antiguo castillo imperial se han manifestado hoy varios centenares de comunistas. La policía los dispersó sin incidentes.

La lista británica de honores

LONDRES, 5.— Se ha publicado la lista acostumbrada de honores de año nuevo. Se nombran seis barones, dos condejos privados, seis barones y dos caballeros.

Los nuevos condes son sir José Duveen, sir Tomás Harder, mariscal de campo sir Jorge Milne, sir Carlos Nall-Cain, sir Rennell Rodd y sir Walter Runciman.

Los más conocidos son sir José Duveen, sir Tomás Harder y sir Walter Runciman; el primero, por haber donado al Museo Británico valiosos objetos de arte; el segundo, por ser médico del rey, del príncipe de Gales y de MacDonald, siendo asimismo un abogado ardiente de la limitación de la natalidad, y el tercero por haber llegado a multimillonario habiendo comenzado a trabajar de obrero con sólo diez pesetas semanales.

Cocinas DIEZMA

Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

CINTA

Frenos pasta Multihestos L. X. una garantía. Agentes generales: Alonso, García y Compañía, BARBARA DE BRAGANZA, 22.

Banderas para las Organizaciones Obreras

La compañera PACA VEGA se ofrece para su confección a precios económicos. GARELLANO, 1, tercero.—MADRID

MEDIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO con ilustraciones. Incluidos gastos envío y reembolso, 4,25 ptas. Pedidos a "C. S.", Moratín, 49, Madrid. Remítanos este anuncio. Pida catálogo general.

poner que hasta tanto no se expidan los reglamentos adecuados a la nueva organización impuesta por la ley de 9 de marzo del año 1932...

Reparto de juguetes a los niños

A las once de la mañana de hoy se verificará, en el teatro Español, el festival del Hogar-Escola del Cuerpo de Correos dedica a los huérfanos de empleados del mismo.

La fiesta, a la que están invitados el presidente de la República y el Gobierno, consistirá en un concierto por la Banda municipal, lectura de poesías por los eximios artistas Margarita Xirgu y Enrique Borrás, bailes por María Esparza, una escena de "Las Leandras", por la señorita Pinillos y el señor Castro, y una charla-resumen del acto, a cargo de don José Franco.

Al final, se entregará numerosos juguetes a los niños del Hogar-Escola.

También nuestros compañeros de la Cultural Deportiva Gráfica han organizado para hoy, en su domicilio social, un Isidro, 6 duplicado, un reparto de juguetes para los hijos de sus afiliados.

En el Fomento de las Artes se celebrará hoy, en obsequio de los niños que concurren a sus aulas, la tradicional fiesta de los niños. La endia de la tarde y terminará inexasablemente a las seis y media.

En dicha fiesta intervendrán los clowns del circo Feijoo, cedidos galantemente por la Empresa.

Reparto de Juguetes. Presidido por Saburit, se ha verificado el reparto de juguetes a los niños que acuden a las escuelas de la Sociedad de Vecinos de la calle del General Ricardos, 12.

La afluencia de familiares de los niños fué extraordinaria, y los breves discursos pronunciados por directivos, profesorado y Saburit, muy aplaudidos.

Obros en la Casa de Campo. Con los fondos de la decima continúan con gran actividad los trabajos

Declaración de monumentos nacionales. El ministerio de Instrucción pública ha declarado monumentos nacionales los siguientes de la provincia de Badajoz:

Monumento prehistórico: dolmen del Prado de Lácar.

Monumentos romanos: teatro, anfiteatro, circo, puente sobre el caudanal, puente sobre el Barragán, acueducto de los Milagros, acueducto de San Lázaro, pantano de Proserpina, pantano de Cornalvo, red de Cloacas, arvo de Trajano, templo de Diana, restos del templo de Marte, Columbarios, restos de las Termas de la calle de Santos Palomo y basílica romana-cristiana.

Monumentos medievales: basílica (hoy parroquia) de Santa Eulalia y la Alcazaba conventual.

Reperto de juguetes a los niños de las escuelas de la Sociedad de Vecinos de la calle del General Ricardos, 12.

EDITORIALES

Marruecos, lugar de molice

Si nuestras referencias no son engañosas, Marruecos es, para quienes tienen la responsabilidad inmediata de lo que en él pueda suceder, lugar de descaño y molice. A tal punto parece responder esa afirmación a la verdad, que se da como seguro el que no puede ser suficiente remover a una o dos personas de sus puestos respectivos...

Remedios? No es cosa de improvisarlos en el breve tiempo que se tarda en escribir una nota. No separaríamos de la irresponsabilidad de improvisar soluciones que acostumbramos a no serlas. No podemos olvidar, de otra parte, que no es voluntad de acierto lo que falta en la Dirección de Marruecos y Colonias. Por ahí no podemos encaminar nuestras censuras. De hacerlo seríamos injustos, y prebendarios en todos los casos...

Los Sindicatos in-gleses y el paro. Aún dura el recuerdo de la reciente omisión del hambre sobre Londres, organizada por varias entidades de países ingleses, y que fue provocada por el anuncio de las economías que aquel Gobierno conservador pretende realizar en perjuicio de los parados.

Del divorcio. Ocupados en cosas ya que no de más fondo social si de mayor inmediata trascendencia política, los órganos de la derecha casi tienen abandonado el tema interesante del divorcio, abandonado hasta el extremo que hoy destaca una lanza que rompe en contra de la innovación don Manuel Bueno, escritor idóneo, por cierto, para el caso, como educado que fue en los dramáticos conflictos planteados por el extenso ingenio de don José Echeburay.

La vida con voluntad rebelde, no. Redimirla de un nudo insoportable, sí. Y eso es todo. La fórmula mejicana nos parece sencillamente equitativa. No se sique a cuento lo de que así que el Cristianismo pierde influencia en las relaciones humanas, éstas vienen más de los instintos que de las ideas. No. Fuera del Cristianismo, antes y después de Cristo, ha existido el matrimonio indisoluble; y las sociedades constituidas sobre él no han sufrido costumbres ni más ni menos relajadas. Gloriamos solamente la familia romana, modelo de sumisión al padre, de fuerza contrípetra, de espíritu burgués, de negación del amor libre. No nos remontamos al Paraíso terrenal, ni a los Patriarcas, porque va a resultar que la poligamia es de origen divino, y hasta el concubinato. Acordémonos de Salomón: «Tantas son las esposas, tantas las concubinas, y las esclavas no tienen cuenta... La epístola de san Pablo es una esponja enorme para borrar tanto concubinato; pero la religión, en sus antecedentes de la ley natural, usa de una moral bien distinta, y en la ley divina cubre las formas nada más, porqué detrás de la espiritualidad del sacramento está toda la corrupción de la costumbre: la bastarda es un hecho recogido en la realidad social de los propios principios de la Iglesia. ¿A qué viene esa afirmación convencional de que el Cristianismo redime al amor de los instintos? Ni el Cristianismo, ni el judaísmo, ni el paganismo... Pero ¿dónde ha vivido más ancha la lujuria? Lo indisoluble del matrimonio lo ha remediado el mal; lo que ha hecho ha sido fundar la sociedad sobre una regla autoritaria y crear un autócrata dentro de la familia. Esta es la realidad, y por ella el divorcio resulta una conquista feminista, aunque de cierto no sea más que el reconocimiento de un derecho. Declárenos con franqueza que dentro de la familia cristiana, con epístola de san Pablo y Código civil anterior a la República, las dos leyes se completaban de tal modo, que el hombre, sin romper ninguna traba legal, se divorciaba de hecho todas las veces que le convenía; y cuando le convenía también invocaba el sacramento y el contrato para traer a cuentas estrechas su consorte. En ninguna obra de Calderón se castiga el adulterio masculino; en ningún novelón romántico se conturbia el honor más linajudo por que cualquier doncel empingorotado se enganche con todas las cortisanas de todos los linajes. Y cuenta que no es el amor distraído o el pecaminoso la única ocasión de divorcio; y si lo traemos al caso es porque los contrarios de la derecha tocan con más frecuencia la tecla del amor que otra cualquiera. Mas tanto no es la única ocasión de divorcio, que no es siquiera la más frecuente: días escasos hace se ha publicado en los periódicos una información sobre los casos de divorcio resueltos por los Tribunales en la provincia de Guipúzcoa. No será reusable el lugar por falta de costumbre cristiana; pues casi todos fueron embalsamados por esas razones. El amor, el divorcio de costumbres, ni propaganda soviética, señor Bueno, Intersigencia de esta nada más. Pero sentimiento de ese que quiere usted que administren los psicólogos, y la Iglesia católica. Por lo demás, ¿qué alarma a los creyentes? Nada ni nadie les manda divorciarse. Es cuestión de libertad y voluntad. Con permanecer unidos quienes quieran, no hay problema. Mas cuando los dos quieren marcharse por su lado cada cual, ¿por qué no? Nos sigue pareciendo lo de Méjico del todo razonable.

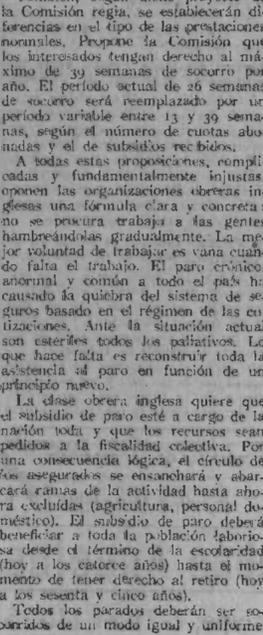
UN ARTICULO DE ARAQUISTAIN

Autarquías o unificación de Europa?

(En un número extraordinario ha recogido el «Berliner Tageblatt» las opiniones de los diplomáticos extranjeros acreditados en Alemania, acerca de la actual crisis económica y de la política de cada país ante ella. De ese número —publicado el 1 de enero— del gran periódico alemán tomamos el siguiente artículo de nuestro compañero Araquistain.) El Gobierno de la República Española ha hecho todo lo posible por mantener la libertad de comercio con otros países. Hasta el momento de escribir estas líneas no existen en España contingentes de mercancías ni de divisas. Es cierto que el 20 de mayo de 1931 se publicó un decreto restringiendo la exportación de divisas; pero el motivo de esa medida fue exclusivamente evitar la evasión de capitales al extranjero.

Ante la batalla. Si, ahora, sí. El «Gobierno» de las mujeres pudiera salir del concepto humanitario para adquirir ese par de masculinas que le señalan como timonel del Estado. Una fuerza de mayoría genérica aplastante. Muchas más mujeres que hombres. He ahí todo... por ahora. ¿Cómo no inquietarse profundamente? Es como la víspera de una gran batalla. El enemigo acampa frente a la Libertad y al Progreso. Muchas fuerzas de ese enemigo son nuestras; pero muchas más son contrarias. Y... ¡es preciso combatir!

LA ILUSIÓN DEL DÍA, por Arribas



RECUERDOS HISTÓRICOS

Eduardo Bernstein y los revolucionarios rusos

En 1905 hallábase Rusia en plena ebullición. Las ideas revolucionarias y los métodos terroristas estaban al orden del día. Los asesinatos o ejecuciones de los grandes personajes del Estado se sucedían unos a otros. El zar sentía miedo y se autocensuraba que se dibujaba y se autocensuraba. El emperador de todas las Rusias hizo entonces concesiones a su pueblo e instituyó una Duma o Cámara elegida por una parte de la nación. Pero antes de llegar a aquel desahucio, que no era más que el primer acto del drama ruso, los socialistas de aquel país lucharon a mano armada contra los agentes del zar y contra toda la camarilla policiaca y burocrática.

El Consejo de Ministros de ayer. La ley de Responsabilidad del presidente de la República. El aumento de los sueldos de los ministros. Buena recomendación.

MATÍDE DE LA TORRE

Buena recomendación

NUEVA YORK, 5.—El Comité de 300 miembros nombrados por el presidente Hoover hace tres años recomendará la adopción de la jornada diaria de seis horas y semanal de cinco días, la extensión del control público sobre la industria y el aumento en los impuestos a las herencias.

DE RESULTAS DE UNA JUERGA

Fernando Primo de Rivera es condenado a tres años de prisión. La Sala cuarta del Supremo ha dictado sentencia condenatoria contra Fernando Primo de Rivera, que fue defendido por su hermano don Juan Antonio, por los hechos que en el fallo se relatan de la siguiente forma: «En la madrugada del 7 de septiembre de 1930 Fernando Primo de Rivera, su hermano Miguel y el amigo de ambos Fernando de la Cámara, por movimiento de fuerza en la calle de Francisco Ferrer con varios conductores de taxímetros. Protestaron estos conductores contra la forma en que habían estacionado el automóvil los tres referidos jóvenes. Las protestas de unos y las contrapropuestas de otros tomaron tal carácter de fuerza, que el taxímetro se quebró. Llegaron agentes de Vigilancia y una sección de guardias de Seguridad, mandada por un oficial. Pronto las autoridades consiguieron separar del tumulto a Fernando Primo de Rivera, a su hermano y al amigo de los dos para llevarlos a la Comisaría. En el camino de ésta, por la calle de las Huertas, rogó un agente a Fernando Primo de Rivera que no mirara tan provocativamente al público, tras breves palabras violentas, dió con el pie a Manuel González, así se llama el agente, y le produjo lesiones que curaron a los quince días. Intervinieron otras personas en la colisión, y en ella resultaron también lesionados, además del procesado, su hermano Miguel, el policía Enrique Sánchez y un individuo llamado Francisco Moya Vargas. Por último, el guardia Justo Fuentes denunció que el procesado le había dado una bofetada; pero ello no ha podido probarse. El ministerio público calificó todos los hechos como dos delitos de atentado a la autoridad y como dos incidentales faltas de lesiones. Señaló las penas de tres años, cuatro meses, ocho días de prisión, correccional y multa de 150 pesetas por cada uno de los delitos; cinco días de arresto mayor por cada uno de las faltas, e indemnizaciones de 240 y de 150 pesetas. El fallo firmado absuelve a Fernando Primo de Rivera de un delito y de una falta; y le condena: por el delito que le reconoce de atentado a la autoridad, a la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, accesorias y a la multa de 150 pesetas; por la falta incidental de lesiones, de la que se le declara autor, a un arresto de cinco días y a una indemnización de 150 pesetas.

LA LEY DE RESPONSABILIDAD DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El presidente del Consejo expuso los antecedentes del asunto. Al venir la República se dispuso dejar sin efecto la consignación para aumento de los sueldos del presidente y ministros que había decretado la Dictadura. No pareció discreto después llevarlo a los presupuestos; pero el Gobierno está dispuesto a llevar el proyecto a las Cortes, con la salvedad de que no rijan para 1931 ni sean beneficiarios de ese aumento los ministros del actual Gobierno. Por lo tanto, regirá desde 1934 y para el Gobierno que suceda al actual.

NOTA OFICIOSA

La ley de Responsabilidad del presidente de la República. El presidente de la República renovó una vez más su ruego de que se redacte y presente a las Cortes el proyecto de ley especial, previsto en el artículo 89 de la Constitución, sobre procedimiento para acusarle, a fin de que pueda votarse a la vez o antes que el proyecto de Tribunal de Garantías constitucionales, de que es complemento.

Firma del presidente.

Luego dijo el compañero Prieto que el resto del Consejo se había invertido en la firma de gran cantidad de decretos, de los cuales recordaba como más importantes uno de Hacienda, sobre reciprocidad de divisas con Alemania, y otro de adquisición de los motocicletas para servicios de vigilancia de carreteras. Un periodista preguntó el ministro si se habían recibido noticias de la llegada a Villa Cisneros del gobernador general del Sáhara, y Prieto contestó que de ese asunto ni siquiera se había hablado en el Consejo.

LA APLICACIÓN DE LA REFORMA AGRARIA

Plausible actitud del gobernador de Extremadura frente a unas pretensiones de los arrendatarios

BADAJOS, 5.—La Asociación Provincial de Arrendatarios de tierras rústicas, a la que se envió por el gobernador general el conocido proyecto de extensivos con anticipos del Estado, ha contestado remitiendo, a su vez, a dicha autoridad, un contraproyecto, en el que se contienen, respecto del primero, determinadas variantes. Propugnan los arrendatarios lo siguiente:

1.º Que las tierras que tienen arrendadas en la actualidad no entren en la Reforma agraria.

2.º Que aquellas en que se implanten la intensificación de cultivos se rijan por las mismas normas que se fijan para la Reforma agraria.

3.º Que se diga la cantidad de que se dispone para anticipos.

4.º Qué duración han de tener los contratos que se extiendan.

5.º Qué cantidad de tierra se ha de fijar para cada asentado, opinando

que debiera ser en proporción de treinta hectáreas por yunta.

El gobernador general ha acusado de recibido de este documento y ha contestado a cada una de las preguntas de la forma siguiente:

1.º Que las tierras arrendadas actualmente han de entrar forzosamente en la Reforma agraria, si bien pueden quedar para último lugar.

2.º Que la intensificación de cultivos y la Reforma agraria son dos leyes diferentes.

3.º Que el ministro de Agricultura le autorizó a disponer de ocho o diez millones de pesetas, de momento.

4.º Que la duración del contrato debe fijarla el Instituto de Reforma Agraria; y

5.º Que la cantidad de tierra a fijar para cada asentado debe ser variable para cada localidad, considerando en principio excesiva la cantidad de 30 hectáreas por yunta.—(Febus.)

Federaciones provinciales

La Gráfica Española.

Se ha reunido el Comité central, acordándose lo siguiente:

Que el camarada Manuel Lois realice por las Secciones de Córdoba, Málaga y otras localidades acciones de propaganda de propaganda federalista, al par que de difusión de los acuerdos de la Conferencia nacional de Secretarios mínimos para las Artes gráficas y de los medios más eficaces para su rápida implantación general.

Asimismo que realice dicho compañero igual labor en otras localidades andaluzas donde radican Asociaciones tipográficas autonómicas, pero que sigan los principios de la Federación Gráfica Española.

Igualmente se resolvió que el camarada José L. Guzmán se traslade a León al objeto de realizar ante la filial de aquella capital un acto de difusión de los acuerdos de la Conferencia nacional de Secretarios mínimos de las Artes gráficas y tratar con aquella diversas cuestiones relativas a asuntos sindicales de carácter local.

Se enteró el Comité, y así aprobó, de las gestiones realizadas por el camarada Lois en la Comisión de la elaboración y consumo del papel.

Se leyó la correspondencia que sigue:

De la Federación Local de León, exponiendo diferentes hechos relativos a la Sección de esta capital y con relación a la táctica de la misma.

De la Unión General de Trabajadores, remitiendo el orden del día para el Congreso de la Internacional Sindical, acordándose otorgar a aquella un voto de confianza respecto a los puntos que en el mismo figuran.

De la Sección de Valencia, dando cuenta de la huelga de las Artes gráficas promovida por el Sindicato de estas profesiones en aquella población y de la conducta seguida por nuestros federados ante aquella.

De la de Orense, preguntando si los acuerdos de la Conferencia nacional de Secretarios mínimos para las Artes gráficas alcanza a los obreros de la imprenta, resolviéndose contestarles negativamente.

De la de Cartagena, dando cuenta de la situación de los trabajos iniciados para la constitución del Jurado mixto de las Artes gráficas.

De la de Sevilla, participando se concluyó la huelga de las Artes gráficas de aquella población.

De la Dirección general de Trabajo, pidiendo se designen los nuevos camaradas que han de formar la Comisión de adaptación de los acuerdos de la Conferencia nacional de Secretarios mínimos para las Artes gráficas, comunicándose los nombrados al efecto por el Congreso.

La Siderometalúrgica.

Celebró su reunión semanal, con asistencia de Martínez, que preside; Tomás, Rojo, Ramiro, Rubio y Riesgo. El secretario dio cuenta de la correspondencia cursada, que se aprueba.

Como la Ejecutiva las gestiones realizadas para que ingresen las organizaciones de metalúrgicos de Manresa, León, Almería, Albacete, Reus, Tarragona y Ponferrada.

En relación con gestiones a llevar a cabo en algunos ministerios, escriben las Secciones de Barcelona, Trubía, Trujillo y Araya, y se acuerda en cada caso la manera de realizarlos.

Sobre asuntos de régimen interior, envían comunicaciones las organizaciones metalúrgicas de Medina de Rioseco, Reniería y Granada, y se toma en cada caso el acuerdo que requiere.

Plantando diversos problemas escriben Cartagena, Zaragoza, Vicoaya, Miranda de Ebro, Tortosa, Mondragón, Villarcayo y Medina de Rioseco. Se resuelve algunos otros se dejan a estudio de la Comisión Ejecutiva para su resolución.

Para asuntos administrativos envían comunicaciones Baracaldo, Valladolid, Montijo, Béjar, Azuaga, Sagunto, Medina del Campo, Murcia, La Carolina, Talavera, Torrevelilla, Palma de Mallorca, Miranda de Ebro, Zaragoza y Montilla.

Se conoce por la Ejecutiva el brillante resultado obtenido en los actos de propaganda celebrados en Puerto-Llano, a cargo de Pascual Tomás; en Córdoba, actuando Carrillo, y en Aranjuez, Gutiérrez, aprobándose la gestión realizada por éstos.

Se acuerda que se desplace a Los Navalmorales el camarada Tomás, para intervenir en un acto de propaganda.

En la misma semana se vuelve a reunirse, bajo la presidencia de Carrillo, y con asistencia de Tomás, Rubio, Pla, Ramiro, Martínez, Rojo y Riesgo. Este reunión tiene por objeto tratar el orden del día de la reunión que celebrará en Praga la Internacional de Metalúrgicos, a la que van como delegados los camaradas Tomás y Carrillo.

En la parte relacionada con la situación económica de algunas Federaciones; régimen de salarios en Bélgica; revisión de cotizaciones, para evitar los efectos que éstas producen en las organizaciones débiles, y para la implantación de la semana de cuarenta horas, se les da criterio a sustentar.

Guardé el recuerdo de su boda en un foto-álbum, retrato único, inconfundible, efectuado sólo por ROCA, FOTOGRAFO, Tetuán, 20.

IDEAS

La libertad y el Socialismo

Se atribuye a Napoleón esta frase despectiva: «La libertad hizo la revolución; la libertad fue sólo el pretexto». Con ella, sin duda, quiso sacudirse el guerrero corso todo el polvo de su actitud política ante la Historia.

¿Para despreciar?... Anteanoche era un periódico de la derecha el que daba la noticia de un fantástico telegrama recibido por la familia del capitán Fernández Silvestre. Anoche, otro periódico democristiano dice que es fácil que el barco con rumbo a Inglaterra, que el ministro de Agricultura le autorizó a disponer de ocho o diez millones de pesetas, de momento.

Todo esto nos parecen juegos inocentes para despreciar. Pero ¿para despreciar a quién? Porque hasta ahora, que nosotros sepamos, a quien se desprecia es a alguna familia de los evadidos, como nos consta que ha ocurrido con la falsa noticia dada anteanoche por uno de esos periódicos, que ha producido gran disgusto a una de aquellas familias.

En la Dirección de Marruecos y Colonias manifestaron anoche que habían recibido un radiograma de Cabo Juby diciendo que a las catorce horas llegó sin novedad el trimotor conduciendo al nuevo gobernador de Villa Cisneros, comandante Aceituno.

Se invoca la libertad ahora, precisamente, por los que antes la despreciaban. ¿Qué garantías pueden ofrecernos de que no reincidan? Nuestras derechas deben conocer seguramente aquella otra frase lapidaria de un desaprovechado parlamentario francés: «Os pedimos la libertad en nombre de nuestros principios y os la negamos en nombre de los nuestros.»

Esto tiene gracia, pero es además de un sabor amargo definitivo. Lo primero que habría que preguntar a esos señores que hoy sienten la nostalgia de ser libres es lo que profundamente redargúa un apóstol del marxismo a su contradictor: «¿Para qué queréis esa libertad? Bien se comprende lo singular de la paradoja. Diríase que los impulsa el aiento atávico de la servidumbre ancestral.»

¿No amaban también su sino ciertos esclavos griegos y romanos? Mas todas éstas son digresiones innecesarias. Verdaderamente hoy no se niega en España la libertad a nadie; únicamente se trata a los que intentan desnaturalizarla. Por eso es apoteósico lo sentido por Aznar: «Contra la libertad no habrá libertad.»

¿Quién lo duda? Otra cosa sería pedir, en otro modo, si lo liberal hoy sirve es como cosa superada. Y somos libres en la medida en que más trabazón consciente ponemos en nuestras vidas. Perder libertad para ganarla crecida. La libertad hoy es un delicado complejo social, un todo superorgánico. Ser liberal o mantener la libertad no consistirá, pues, en echarse a andar tórax al viento, abarcándolo todo, sino en regular la andadura y aprovechar al viento sus pliegues flectidos a fuer de buen peaton o experto nauta. La libertad es el terrible coeficiente de la totalidad humana o humana resultante justa. No se puede ni ser libre a costa de los demás. Por ello afirmaba ya exactamente el revolucionario jacobino: «La libertad del ciudadano termina allí donde comienza la libertad de otro ciudadano.» Esto, con todo lo que aportó el materialismo marxista, nos dan la síntesis del auténtico sentido de la libertad. Ser libre: perfectamente; pero hay que serlo con los demás hombres plenamente e dignamente, satisfactoriamente.

¿Para qué quieren ser libres nuestros... Este novel autor de «Andalucía la Brava», que desde ayer ensaya la compañía que dirige don Juan Bonafé, ha sido admitida mediante el estipendio de 7.000 pesetas.

Muy acostumbrado estoy, en mi larga vida de lucha, a recibir salpicaduras de cieno, que a todas horas están dispuestos a lanzar contra los hombres honrados ciertos individuos (pocos, por fortuna), que profanan ese instrumento de la pluma, que ennoblecen a los verdaderos periodistas, para los que yo tuve, tengo y tendré siempre el máximo respeto y admiración.

Pero es el caso, este caso, señor director, que la injuria lanzada salpica también el nombre honorable de don Juan Bonafé, de cuya persona sólo puedo decir que desde el instante mismo que conocí mi modestísima obra, no sólo la acepté entusiásticamente y desinteresadamente, sino que he puesto a mi disposición todos los elementos necesarios, no regateando, por su parte ni por la de la Empresa de gastos, todos los esfuerzos y sacrificios económicos necesarios.

Respecto a don José María de Granada, todo el mundo conoce su desahogado y generosidad, y es para mí un honor inmerecido e asesoramiento de este maestro en las letras, y muchos también conocen nuestra fraterna y desinteresada amistad.

Este novel autor de «Andalucía la Brava», que sólo ha podido estrenar hasta ahora seis obras teatrales, la primera allá por el año 1905, en el teatro del Pasaje, de Oviedo, por el que fue insignie actor don Juan Espantado (padre), no molestaria ni a usted ni a los lectores con estas líneas si no fuera de justicia redarguir tan infames y canchales afirmaciones.

Perdone la molestia que pueda causarle, y dándole las gracias por la publicación de esta carta, se ofrece de usted atento seguro servidor, que estrecha su mano, E. F. Egocheaga.

Madrid, 5 de enero de 1933.

La independencia de Filipinas

Los nacionalistas filipinos no aceptan el proyecto norteamericano

MANILA, 5.—Los presidentes del Senado y de la Cámara, pertenecientes a los partidos nacionalista consolidado, han dicho que no aceptan la oferta norteamericana en la que se concede la independencia a las Filipinas en un plazo de diez años. La ley aún no está sancionada por Hoover.

Hoover opondrá el veto. Parece ser que el presidente Hoover ha enviado el proyecto de ley de independencia de Filipinas a estudio de la Secretaría de Guerra. Hoover piensa oponerle el veto.

CORREOS

ADUANAS EXCLUSIVAMENTE PARA EL FRIO!!

150 plazas. Edad: 18 a 30 años. No se exige título. Dan a bachiller examen previo aprobado. Preparación por profesorado del Cuerpo. En ACADEMIA GORRIZ, TRAVESIA DE TRUJILLOS, 3, MADRID.

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

IDEAS

La libertad y el Socialismo

Se atribuye a Napoleón esta frase despectiva: «La libertad hizo la revolución; la libertad fue sólo el pretexto». Con ella, sin duda, quiso sacudirse el guerrero corso todo el polvo de su actitud política ante la Historia.

¿Para despreciar?... Anteanoche era un periódico de la derecha el que daba la noticia de un fantástico telegrama recibido por la familia del capitán Fernández Silvestre. Anoche, otro periódico democristiano dice que es fácil que el barco con rumbo a Inglaterra, que el ministro de Agricultura le autorizó a disponer de ocho o diez millones de pesetas, de momento.

Todo esto nos parecen juegos inocentes para despreciar. Pero ¿para despreciar a quién? Porque hasta ahora, que nosotros sepamos, a quien se desprecia es a alguna familia de los evadidos, como nos consta que ha ocurrido con la falsa noticia dada anteanoche por uno de esos periódicos, que ha producido gran disgusto a una de aquellas familias.

En la Dirección de Marruecos y Colonias manifestaron anoche que habían recibido un radiograma de Cabo Juby diciendo que a las catorce horas llegó sin novedad el trimotor conduciendo al nuevo gobernador de Villa Cisneros, comandante Aceituno.

Se invoca la libertad ahora, precisamente, por los que antes la despreciaban. ¿Qué garantías pueden ofrecernos de que no reincidan? Nuestras derechas deben conocer seguramente aquella otra frase lapidaria de un desaprovechado parlamentario francés: «Os pedimos la libertad en nombre de nuestros principios y os la negamos en nombre de los nuestros.»

Esto tiene gracia, pero es además de un sabor amargo definitivo. Lo primero que habría que preguntar a esos señores que hoy sienten la nostalgia de ser libres es lo que profundamente redargúa un apóstol del marxismo a su contradictor: «¿Para qué queréis esa libertad? Bien se comprende lo singular de la paradoja. Diríase que los impulsa el aiento atávico de la servidumbre ancestral.»

¿No amaban también su sino ciertos esclavos griegos y romanos? Mas todas éstas son digresiones innecesarias. Verdaderamente hoy no se niega en España la libertad a nadie; únicamente se trata a los que intentan desnaturalizarla. Por eso es apoteósico lo sentido por Aznar: «Contra la libertad no habrá libertad.»

¿Quién lo duda? Otra cosa sería pedir, en otro modo, si lo liberal hoy sirve es como cosa superada. Y somos libres en la medida en que más trabazón consciente ponemos en nuestras vidas. Perder libertad para ganarla crecida. La libertad hoy es un delicado complejo social, un todo superorgánico. Ser liberal o mantener la libertad no consistirá, pues, en echarse a andar tórax al viento, abarcándolo todo, sino en regular la andadura y aprovechar al viento sus pliegues flectidos a fuer de buen peaton o experto nauta. La libertad es el terrible coeficiente de la totalidad humana o humana resultante justa. No se puede ni ser libre a costa de los demás. Por ello afirmaba ya exactamente el revolucionario jacobino: «La libertad del ciudadano termina allí donde comienza la libertad de otro ciudadano.» Esto, con todo lo que aportó el materialismo marxista, nos dan la síntesis del auténtico sentido de la libertad. Ser libre: perfectamente; pero hay que serlo con los demás hombres plenamente e dignamente, satisfactoriamente.

¿Para qué quieren ser libres nuestros... Este novel autor de «Andalucía la Brava», que desde ayer ensaya la compañía que dirige don Juan Bonafé, ha sido admitida mediante el estipendio de 7.000 pesetas.

Muy acostumbrado estoy, en mi larga vida de lucha, a recibir salpicaduras de cieno, que a todas horas están dispuestos a lanzar contra los hombres honrados ciertos individuos (pocos, por fortuna), que profanan ese instrumento de la pluma, que ennoblecen a los verdaderos periodistas, para los que yo tuve, tengo y tendré siempre el máximo respeto y admiración.

Pero es el caso, este caso, señor director, que la injuria lanzada salpica también el nombre honorable de don Juan Bonafé, de cuya persona sólo puedo decir que desde el instante mismo que conocí mi modestísima obra, no sólo la acepté entusiásticamente y desinteresadamente, sino que he puesto a mi disposición todos los elementos necesarios, no regateando, por su parte ni por la de la Empresa de gastos, todos los esfuerzos y sacrificios económicos necesarios.

Respecto a don José María de Granada, todo el mundo conoce su desahogado y generosidad, y es para mí un honor inmerecido e asesoramiento de este maestro en las letras, y muchos también conocen nuestra fraterna y desinteresada amistad.

Este novel autor de «Andalucía la Brava», que sólo ha podido estrenar hasta ahora seis obras teatrales, la primera allá por el año 1905, en el teatro del Pasaje, de Oviedo, por el que fue insignie actor don Juan Espantado (padre), no molestaria ni a usted ni a los lectores con estas líneas si no fuera de justicia redarguir tan infames y canchales afirmaciones.

Perdone la molestia que pueda causarle, y dándole las gracias por la publicación de esta carta, se ofrece de usted atento seguro servidor, que estrecha su mano, E. F. Egocheaga.

Madrid, 5 de enero de 1933.

La independencia de Filipinas

Los nacionalistas filipinos no aceptan el proyecto norteamericano

MANILA, 5.—Los presidentes del Senado y de la Cámara, pertenecientes a los partidos nacionalista consolidado, han dicho que no aceptan la oferta norteamericana en la que se concede la independencia a las Filipinas en un plazo de diez años. La ley aún no está sancionada por Hoover.

Hoover opondrá el veto. Parece ser que el presidente Hoover ha enviado el proyecto de ley de independencia de Filipinas a estudio de la Secretaría de Guerra. Hoover piensa oponerle el veto.

CORREOS

ADUANAS EXCLUSIVAMENTE PARA EL FRIO!!

150 plazas. Edad: 18 a 30 años. No se exige título. Dan a bachiller examen previo aprobado. Preparación por profesorado del Cuerpo. En ACADEMIA GORRIZ, TRAVESIA DE TRUJILLOS, 3, MADRID.

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

IDEAS

La libertad y el Socialismo

Se atribuye a Napoleón esta frase despectiva: «La libertad hizo la revolución; la libertad fue sólo el pretexto». Con ella, sin duda, quiso sacudirse el guerrero corso todo el polvo de su actitud política ante la Historia.

¿Para despreciar?... Anteanoche era un periódico de la derecha el que daba la noticia de un fantástico telegrama recibido por la familia del capitán Fernández Silvestre. Anoche, otro periódico democristiano dice que es fácil que el barco con rumbo a Inglaterra, que el ministro de Agricultura le autorizó a disponer de ocho o diez millones de pesetas, de momento.

Todo esto nos parecen juegos inocentes para despreciar. Pero ¿para despreciar a quién? Porque hasta ahora, que nosotros sepamos, a quien se desprecia es a alguna familia de los evadidos, como nos consta que ha ocurrido con la falsa noticia dada anteanoche por uno de esos periódicos, que ha producido gran disgusto a una de aquellas familias.

En la Dirección de Marruecos y Colonias manifestaron anoche que habían recibido un radiograma de Cabo Juby diciendo que a las catorce horas llegó sin novedad el trimotor conduciendo al nuevo gobernador de Villa Cisneros, comandante Aceituno.

Se invoca la libertad ahora, precisamente, por los que antes la despreciaban. ¿Qué garantías pueden ofrecernos de que no reincidan? Nuestras derechas deben conocer seguramente aquella otra frase lapidaria de un desaprovechado parlamentario francés: «Os pedimos la libertad en nombre de nuestros principios y os la negamos en nombre de los nuestros.»

Esto tiene gracia, pero es además de un sabor amargo definitivo. Lo primero que habría que preguntar a esos señores que hoy sienten la nostalgia de ser libres es lo que profundamente redargúa un apóstol del marxismo a su contradictor: «¿Para qué queréis esa libertad? Bien se comprende lo singular de la paradoja. Diríase que los impulsa el aiento atávico de la servidumbre ancestral.»

¿No amaban también su sino ciertos esclavos griegos y romanos? Mas todas éstas son digresiones innecesarias. Verdaderamente hoy no se niega en España la libertad a nadie; únicamente se trata a los que intentan desnaturalizarla. Por eso es apoteósico lo sentido por Aznar: «Contra la libertad no habrá libertad.»

¿Quién lo duda? Otra cosa sería pedir, en otro modo, si lo liberal hoy sirve es como cosa superada. Y somos libres en la medida en que más trabazón consciente ponemos en nuestras vidas. Perder libertad para ganarla crecida. La libertad hoy es un delicado complejo social, un todo superorgánico. Ser liberal o mantener la libertad no consistirá, pues, en echarse a andar tórax al viento, abarcándolo todo, sino en regular la andadura y aprovechar al viento sus pliegues flectidos a fuer de buen peaton o experto nauta. La libertad es el terrible coeficiente de la totalidad humana o humana resultante justa. No se puede ni ser libre a costa de los demás. Por ello afirmaba ya exactamente el revolucionario jacobino: «La libertad del ciudadano termina allí donde comienza la libertad de otro ciudadano.» Esto, con todo lo que aportó el materialismo marxista, nos dan la síntesis del auténtico sentido de la libertad. Ser libre: perfectamente; pero hay que serlo con los demás hombres plenamente e dignamente, satisfactoriamente.

¿Para qué quieren ser libres nuestros... Este novel autor de «Andalucía la Brava», que desde ayer ensaya la compañía que dirige don Juan Bonafé, ha sido admitida mediante el estipendio de 7.000 pesetas.

Muy acostumbrado estoy, en mi larga vida de lucha, a recibir salpicaduras de cieno, que a todas horas están dispuestos a lanzar contra los hombres honrados ciertos individuos (pocos, por fortuna), que profanan ese instrumento de la pluma, que ennoblecen a los verdaderos periodistas, para los que yo tuve, tengo y tendré siempre el máximo respeto y admiración.

Pero es el caso, este caso, señor director, que la injuria lanzada salpica también el nombre honorable de don Juan Bonafé, de cuya persona sólo puedo decir que desde el instante mismo que conocí mi modestísima obra, no sólo la acepté entusiásticamente y desinteresadamente, sino que he puesto a mi disposición todos los elementos necesarios, no regateando, por su parte ni por la de la Empresa de gastos, todos los esfuerzos y sacrificios económicos necesarios.

Respecto a don José María de Granada, todo el mundo conoce su desahogado y generosidad, y es para mí un honor inmerecido e asesoramiento de este maestro en las letras, y muchos también conocen nuestra fraterna y desinteresada amistad.

Este novel autor de «Andalucía la Brava», que sólo ha podido estrenar hasta ahora seis obras teatrales, la primera allá por el año 1905, en el teatro del Pasaje, de Oviedo, por el que fue insignie actor don Juan Espantado (padre), no molestaria ni a usted ni a los lectores con estas líneas si no fuera de justicia redarguir tan infames y canchales afirmaciones.

Perdone la molestia que pueda causarle, y dándole las gracias por la publicación de esta carta, se ofrece de usted atento seguro servidor, que estrecha su mano, E. F. Egocheaga.

Madrid, 5 de enero de 1933.

La independencia de Filipinas

Los nacionalistas filipinos no aceptan el proyecto norteamericano

MANILA, 5.—Los presidentes del Senado y de la Cámara, pertenecientes a los partidos nacionalista consolidado, han dicho que no aceptan la oferta norteamericana en la que se concede la independencia a las Filipinas en un plazo de diez años. La ley aún no está sancionada por Hoover.

Hoover opondrá el veto. Parece ser que el presidente Hoover ha enviado el proyecto de ley de independencia de Filipinas a estudio de la Secretaría de Guerra. Hoover piensa oponerle el veto.

CORREOS

ADUANAS EXCLUSIVAMENTE PARA EL FRIO!!

150 plazas. Edad: 18 a 30 años. No se exige título. Dan a bachiller examen previo aprobado. Preparación por profesorado del Cuerpo. En ACADEMIA GORRIZ, TRAVESIA DE TRUJILLOS, 3, MADRID.

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

Por balance liquidamos todos los gabanos a cualquier precio

IDEAS

MOVIMIENTO OBRERO

UN ACTO DE LOS FOTOGRAFADORES

Se ha celebrado con gran asistencia de compañeros un acto-conferencia, organizado por esta Asociación, en el salón terrazo de la Casa del Pueblo...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Salamanca reclama, por accidente, pesetas 3.094 a Lucio Pastor (primera citación).—Adrián Crespo Tabares reclama, por salarios varios, 283,72 pesetas a Walter Kluz (primera citación).

Jurados patronos: Aupicio Lou y Francisco Junay; Angel Marcos, suplente. Jurados obreros: E. M. Mayoral y Felipe de Gracia; Laureano Briones, suplente.

A las diez: Rafael Arias León reclama, por accidente, cantidad indefinida a Ricardo Sánchez y La Previsión (segunda citación).—Jesús del Amo Durán reclama, por salarios varios, cantidad indefinida a Bautista López (segunda citación).—Eloy Álvarez López reclama, por horas extraordinarias y diferencia de jornal, 5.776,25 pesetas a Norah y otros (primera citación).—Eugenio Rodríguez Fragas reclama, por horas extraordinarias y diferencia de jornal, 4.466 pesetas a Norah y otros (primera citación).

Jurados patronos: David Vega y A. R. Bermejo; José Guinea, suplente. Jurados obreros: Julián Fernández y Santiago Rebato; Luis Centenero, suplente.

Se acordó pagar el subsidio reglamentario a los compañeros que mantuvieron durante tres días un movimiento en «Luz» y abonar la diferencia existente entre el subsidio correspondiente y el jornal perdido por un prorrato, que se efectuará entre los compañeros que voluntariamente quieran prestar su solidaridad a estos compañeros. Rápidamente circuló un pliego en que se recogieron adhesiones para este prorrato, que fue llenado de firmas.

Con entusiasmo se autorizó a la Directiva para que gestione la celebración de una comida fraternal en conmemoración del XXXII aniversario de la constitución de la Asociación. Este acto se celebrará un domingo del presente mes, y se darán facilidades para el pago de las tarjetas a los compañeros que deseen asistir.

La Directiva expuso el plan de conjunto que realizan las Secciones gráficas de Madrid en contra del criterio sustentado por el diario «C. N. T.», desde su aparición, en mantener un personal traído a la causa y que se encuentran al margen de la organización. Se aprobó unánimemente la actuación de la Directiva y se le dió un amplio voto de confianza para que siga sus actuaciones con las demás Secciones hermanas.

Los afiliados que deseen asistir a la comida fraternal que en un próximo domingo ha de celebrarse en la Asociación para conmemorar el XXXII aniversario de su fundación, pueden pasar por Secretaría a encargar sus tarjetas. La fecha, lugar y precio de las tarjetas se anunciará oportunamente.

En la junta general celebrada últimamente por esta organización se aprobó el acta anterior, las cuentas del trimestre y numerosas gestiones de la Junta directiva. Se trataron diversos asuntos de régimen interior, contestándose satisfactoriamente a varias preguntas de los asociados.

Se consumió el turno de proposiciones, aprobándose varias de posesión, y se acordó votar por vocales de la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores a los compañeros Manuel Cordero, Wenceslao Carrillo y Antonio Fernández Quer.

Después fueron elegidos los cargos siguientes: Secretario, Antonio Gómez; tesorero, Francisco de Pedro, y vocal, Vicente de Pablo.

También fueron elegidos los compañeros que compondrán la Comisión revisora de cuentas.

LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS El de Peluqueros y Barberos. Celebrará junta general extraordinaria el día 9 del actual, a las diez de la noche, en la Secretaría número 19 de la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de gran interés.

El de Artes Blancas. Se convoca a todos los afiliados a este Grupo pertenecientes a la Sección de Confección a la reunión que se celebrará hoy, viernes, a las ocho de la noche, en la Secretaría número 19 de la Casa del Pueblo.

El de Obreros en Piedra y Mármol. Este Grupo celebrará junta general mañana, sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría número 19 de la Casa del Pueblo. Se tratarán asuntos de gran interés.

REUNIONES Y CONVOCATORIAS Asociación de Impresores. Para comunicarle un asunto de verdadero interés, se ruega a todos los compañeros maquinistas y delegados de taller se pasen por la Secretaría de nuestra Asociación hoy, viernes, a las nueve de la noche.

Por la importancia del caso, se recomienda a todos la más puntual asistencia. Asimismo se hace saber a dichos compañeros que, caso de no haber recibido comunicación oficial de esta Directiva, se den por citados.

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO En el salón grande, a las seis de la tarde, Vidrieros y Fontaneros; a las diez de la noche, Dependientes de Vaqueiras.

En el salón terrazo, a las seis de la tarde, Obreros en Linóleo; a las diez de la noche, Practicantes de Medicina y Cirujía.

OTRAS NOTICIAS Sociedad de Obreros en Piedra y Mármol de Madrid. Se pone en conocimiento de todas las Secciones de provincias que, habiéndose fusionado las organizaciones de Canteros y Marmolistas de Madrid, se ha constituido, afiliada a la Unión General de Trabajadores, la Sociedad cuyo título encabeza estas líneas. Su sede, en su domicilio en la Casa del Pueblo, número 2.

Rogamos a las colectividades que tuvieran que dirigir correspondencia a nombre de Canteros o Marmolistas, lo hagan a nombre y domicilio de ésta. El secretario, José Jiménez; el presidente, José Rojas.

Gerradores y Repartidores. En la Casa del Pueblo se ha reunido en junta general extraordinaria esta Asociación, debando las gestiones de la Directiva relacionadas con el ingreso en la Federación Gráfica Española. Quedó también autorizada para que de los fondos sociales se paguen las cantidades que restan por abonar algunos compañeros para el total pago de las cuotas de ingreso, firmando los compañeros que se encuentren en esta situación un recibo justificativo de su débito.

La Directiva dio cuenta de su actuación en relación con el cumplimiento de las bases de trabajo. El Jurado mixto falló desestimando el recurso su contra de la base que prohibe la duplicación de jornada presentada por Pablo Cervera González y obligó a que en aquellas caídas, denunciadas en dichos Jurados por esta Asociación, de individuos que ejercían la duplicidad de jornada, se eligiese por uno de los dos trabajos. Se leyó la correspondencia cursada con este motivo entre la Asociación y la Federación Gráfica Española; causó grata impresión la carta del Comité central de dicho organismo nacional en la que nos dicen han denegado el ingreso en la Federación Gráfica a la nueva Sociedad que han constituido los elementos indisciplinados en nuestra organización y que está compuesto por los infractores de las bases de trabajo. También fue leída la copia autorizada de la carta del mismo Comité a la referida nueva Sociedad, en la que clara y terminantemente les niega dicho ingreso.

Se acordó pagar el subsidio reglamentario a los compañeros que mantuvieron durante tres días un movimiento en «Luz» y abonar la diferencia existente entre el subsidio correspondiente y el jornal perdido por un prorrato, que se efectuará entre los compañeros que voluntariamente quieran prestar su solidaridad a estos compañeros. Rápidamente circuló un pliego en que se recogieron adhesiones para este prorrato, que fue llenado de firmas.

Con entusiasmo se autorizó a la Directiva para que gestione la celebración de una comida fraternal en conmemoración del XXXII aniversario de la constitución de la Asociación. Este acto se celebrará un domingo del presente mes, y se darán facilidades para el pago de las tarjetas a los compañeros que deseen asistir.

La Directiva expuso el plan de conjunto que realizan las Secciones gráficas de Madrid en contra del criterio sustentado por el diario «C. N. T.», desde su aparición, en mantener un personal traído a la causa y que se encuentran al margen de la organización. Se aprobó unánimemente la actuación de la Directiva y se le dió un amplio voto de confianza para que siga sus actuaciones con las demás Secciones hermanas.

Los afiliados que deseen asistir a la comida fraternal que en un próximo domingo ha de celebrarse en la Asociación para conmemorar el XXXII aniversario de su fundación, pueden pasar por Secretaría a encargar sus tarjetas. La fecha, lugar y precio de las tarjetas se anunciará oportunamente.

En la junta general celebrada últimamente por esta organización se aprobó el acta anterior, las cuentas del trimestre y numerosas gestiones de la Junta directiva. Se trataron diversos asuntos de régimen interior, contestándose satisfactoriamente a varias preguntas de los asociados.

Se consumió el turno de proposiciones, aprobándose varias de posesión, y se acordó votar por vocales de la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores a los compañeros Manuel Cordero, Wenceslao Carrillo y Antonio Fernández Quer.

Después fueron elegidos los cargos siguientes: Secretario, Antonio Gómez; tesorero, Francisco de Pedro, y vocal, Vicente de Pablo.

También fueron elegidos los compañeros que compondrán la Comisión revisora de cuentas.

RADIO

Programa para hoy. UNION RADIO. (EA) 7. 424,3 metros. De 8 a 9: Diario hablado «La Pelabra».

A las 11: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento. De 14 a 16: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys: «Bajo los techos de París», Stoz; «Tosca», Puccini; «Aires andaluces», Lucena; «Farruca gitana», Angel Barrios; «Marcha fúnebre para una marioneta», Godard; «Marcha de los enanos», Grieg. Noticias de última hora. Índice de conferencias. Fin de la emisión.

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Transmisión del concierto europeo organizado por la Reichs Rundfunk. «El buque fantasma», ópera, de Wagner. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Noticias. Fin de la emisión.

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Recital de piano, por Rafael Arroyo. Recital de canto, por Rosita Hermsilla. Noticias. Anticipo de los programas de la semana próxima. Campañas de Gobernación. Cierre de la estación.

ARAGON Un homenaje al primer tratadista de sordomudos

ZARAGOZA, 5.—Por acuerdo de la Agrupación de Sordomudos de Zaragoza ha celebrado la primera reunión la Comisión encargada de organizar el homenaje que se ha de rendir a la memoria del primer tratadista español de sordomudos, don Juan Pablo Bonet, con motivo de cumplirse el tercer centenario de su fallecimiento.

Entre los actos proyectados figura la colocación de la primera piedra del monumento que se ha de levantar en honor de Bonet y el descubrimiento de la lápida que dará su nombre a una calle de Zaragoza.

La Comisión organizadora se propone pedir al Ayuntamiento que ceda el terreno necesario en el parque de Buenavista para levantar el monumento, así como que designe la calle que haya de llevar el nombre del famoso tratadista.

También se celebrará una excursión a Tarazona, pueblo natal del padre de Bonet, y coincidiendo con todo esto se verificará en Torres de Berrellán la inauguración del monumento que dicho pueblo levanta a su preclaro hijo. (Fébus).

Accidente ferroviario. ZARAGOZA, 5.—Entre las estaciones de La Puebla y Azuara descarrilaron dos vagones de un tren de mercancías. No ocurrieron desgracias personales. La línea quedó interceptada, y actualmente se trabaja en ella para recomendar la circulación.

Está por completo descartada la sospecha de que se trate de un sabotaje, pues parece demostrado claramente que el siniestro ha sido provocado por las malas condiciones de la línea. (Fébus).

El nuevo gobernador de Madrid. ZARAGOZA, 5.—El nuevo gobernador civil de Madrid, don Mariano Joven, hijo de Zaragoza, es muy popular en esta ciudad, y con motivo de su nombramiento está recibiendo numerosas felicitaciones.

Don Mariano Joven es antiguo amigo de don Marcelino Domingo y está afiliado al partido radical socialista. Hasta ahora ha desempeñado los Gobiernos civiles de Salamanca y Granada. (Fébus).

ASTURIAS Más violencias sindicalistas

OVIEDO, 5.—Se reciben noticias de La Felguera dando cuenta de que durante la noche pasada se oyeron numerosos disparos de arma de fuego. A las cinco de la madrugada de hoy se cometió una agresión a tiros contra unos guardas de asalto, que también hicieron uso de sus armas para repeler dicha agresión.

Los agresores, que se supone eran elementos sindicalistas de los que están en huelga, consiguieron huir, favorecidos por la oscuridad.

Con motivo de estos atentados y de los cometidos anteriormente, continuaron practicándose detenciones de individuos sospechosos de complicidad en tales hechos. Se ha intensificado la vigilancia para evitar los sabotajes en las líneas eléctricas, y parece ser que se han cursado órdenes a los agentes de la autoridad para que procedan en todo momento con la máxima energía.

El gobernador, al recibir hoy a los periodistas, les dio cuenta de la agresión de que fueron objeto en La Felguera dos guardas de asalto. Dijo que está madrugada, próximamente a las cinco y media, una pareja de guardas de asalto que custodiaba una línea eléctrica de 5.000 voltios en las proximidades de un paso a nivel cerca de La Felguera, fue sorprendida por un disparo hecho desde muy cerca. A consecuencia de este disparo, resultó herido de pronóstico reservado en la pierna izquierda el guardia Leocadio Gutiérrez. La pareja repelió la agresión; pero, a causa de la oscuridad, no consiguió ver a los agresores.

En La Felguera fue detenido anoche Ramón García Rodríguez, de diecinueve años, que fue puesto a disposición del juez especial que instruye sumario por los actos de sabotaje. Esta tarde regresará a Oviedo el juez especial para recibir nuevamente declaración a los detenidos. (Fébus).

Se desprende una cornisa y hiero a una maestra. GIJON, 5.—De la casa número 16 de la calle de Jovelanos se desprende una parte de la cornisa y alcanzó a la maestra doña Luz Coalto Fernández, que sufrió contusiones en la frente y conmoción cerebral.

Después de curada en la Casa de Socorro pasó al Hospital.

El trozo desprendido era de grandes dimensiones. (Fébus).

LEED «Los socialistas y la revolución» Por MANUEL CORDERO Precio: CINCO pesetas la copia

CINES Y TEATROS

Obra retirada del cartel. Leemos en un colga de la tarde: «Los aplaudidos sáneteros Enrique Paradas y Joaquín Jiménez, autores de la farsa «Medio vuelta a la derecha», estrenada anoche en el Victoria por Valeriano León y Aurora Redondo, han retirado su obra de los carteles de dicho teatro en vista del resultado del estreno.»

Ayer decíamos que nos parecía justificada la actitud del público. La de los autores, arriba anotada, también no le parece plenamente. Banquete a unos autores. Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

Se ha señalado la fecha del lunes 23 de los corrientes para la celebración del banquete a Jacinto Guerrero...

ANDALUCIA

Las obras del aeropuerto de Sevilla

SEVILLA, 5.—En el Ayuntamiento se reunió esta mañana la Comisión municipal pro aeropuerto, dándose cuenta de un escrito enviado por el doctor Eckener, comandante del «Graf Zeppelin», anunciando su propósito de anticipar este año los viajes de conveniencia de que se anticipen aquí los trabajos de instalación de la estación de amarre, con los correspondientes generadores de hidrógeno, al objeto de asegurar los amarres del zeppelin en Sevilla en los meses de abril y mayo.

La Comisión acordó acceder a los deseos del doctor Eckener, a cuyo efecto se le ha pasado un informe en el que se expone el proyecto y presupuesto precisos para acometer las obras urgentemente. (Fébus).

Estado de los heridos en la colisión de anteayer entre comunistas y sindicalistas. SEVILLA, 5.—El presidente del Sindicato autónomo de los cargadores, José Rodríguez Hernández, herido ayer en el encuentro habido entre sindicalistas y comunistas en la calle del Almiranteazgo, se encuentra algo mejorado y continúa en el hospital, en la sala del Cardenal, custodiado por la misma pareja de guardias de seguridad que vigilan a los supuestos atracadores de la plaza del Pelicano.

El brasileño Juan Luis da Costa ha declarado ante el juez de instrucción en los mismos términos que lo hizo anoche en la Comisión.

Dolores Gómez Rodríguez, herida también en los sucesos de ayer tarde, continúa en el mismo estado de gravedad en el Equipo Quirúrgico.

Las autoridades adoptaron durante la mañana grandes precauciones en el muelle para evitar la repetición de estos hechos. (Fébus).

El gobernador de Málaga juzga ilegal la huelga anunciada por el Sindicato de Transportes. MALAGA, 5.—Ha visitado al gobernador civil una comisión de otros tres estibadores del muelle para comunicarle que permanecerán apartados de la huelga anunciada por el Sindicato de Transportes. Estima el gobernador que la huelga es ilegal, pues va contra los Jurados mixtos, establecidos por las leyes de trabajo, y se halla dispuesto a impedir todo intento de coacción sobre quienes quieren trabajar. (Fébus).

Un muerto y varios heridos en accidente automovilístico. SEVILLA, 5.—Frente a la estación de las aguas, en la carretera de Alcalá de Cudspaña, y por haberse fallado los frenos en una curva pronunciada, perdió la dirección un automóvil que venía cargado de maíz. Resultó muerto el vecino del pueblo de Paradas apellidado Ramírez, y heridos de consideración, Juan Ramírez López, de veintiseis años, conductor; Antonio Blanco Ruiz, de treinta y nueve años, corredor de comercio; y Juan Bazán Bejarano, de diecisiete, ayudante del chófer.

Este último ha sido traído a Sevilla, donde ha sido hospitalizado en el Equipo Quirúrgico. Sufriría conmoción cerebral. Los restantes han sido conducidos a Alcalá. (Fébus).

Un joven electrocutado. AGUIAR DE LA FRONTERA, 5. El joven Antonio García Reyes, por una apuesta, subió a un poste eléctrico. Tocó el cable y murió electrocutado. (Fébus).

Fallece un herido en accidente automovilístico. SEVILLA, 6 (2 m.).—En el Hospicio ha fallecido Antonio Blanco Ruiz, herido en el accidente automovilístico de Alcalá de Cudspaña. Los restantes heridos, después de ser curados en la Casa de Socorro del pueblo, fueron conducidos a Paradas. (Fébus).

Varias personas heridas en el vuelco de un tranvía. SEVILLA, 6 (2 m.).—El tranvía que hizo el recorrido en el barrio del Cerro del Aguila, al llegar al sitio conocido por las Peluñas, volcó. Al parecer, la causa fue que el conductor empleó el freno eléctrico cuando el coche llevaba excesiva velocidad. Resultaron lesionados tres niños, una mujer y un guardia de asalto, todos de escasa consideración, excepto uno de los niños, Manuel Granía Romero, de ocho años, que sufre heridas de alguna gravedad. (Fébus).

Conflicto resuelto. SEVILLA, 6 (2 m.).—Las obreras de la fábrica de hilados Carrillo se declararon en huelga de brazos caídos. Intervino el gobernador y el conflicto se resolvió amistosamente. (Fébus).

Se sofoca rápidamente un incendio en la Diputación de Almería. ALMERIA, 6 (2 m.).—A las once de noche las campanas de una iglesia

DEPORTES

FUTBOL Atlético-Club Deportivo esta tarde. A las tres en punto, en el Stádium Metropolitano, juegan hoy viernes estos dos Clubs un partido amistoso, concertado cuando el Deportivo está al defensa Alfonso Olmos, encuentro que promete resultar interesantísimo, pues los del Deportivo siempre se creen ante los equipos fuertes.

Partido benéfico. Una selección de jugadores de la Agrupación Deportiva Ferroviaria y Ramón F. C. se enfrentará hoy viernes, a las tres de la tarde, al equipo reserva del Madrid, en el campo de la Ferroviaria del paseo de las Delicias, destinándose los ingresos a engrasar la suscripción abierta por el Ayuntamiento para regalar juguetes a los niños de las escuelas madrileñas.

Una peseta es el donativo que se ha fijado a la entrada para presenciar este partido.

El Racing de Santander en Madrid. En partido de la Primera división se presentará a la acción madrileña el domingo próximo el Racing de Santander, campeón de Cantabria.

Parace ser que el once santanderino no se encuentra tan bien como la temporada anterior; pero, jugando contra el Madrid, es seguro que los campeones de Cantabria hagan un buen partido.

Enfermo el delantero centro Olivares, es seguramente que ocupa su puesto en la vanguardia blanca José Samitier, haciendo con este partido su presentación en el Madrid.

Grupo proferente. Para los efectos del campeonato de este grupo, se jugarán el domingo, en el campo de la Ferroviaria, dos partidos: Traviaria-Cafeto, a las nueve, e Imperio-Guindolera, a las once.

DEPORTES DE NIEVE Concurso de esquís de la S. E. A. Peñalara. En vista de que la presente temporada de invierno ha empezado con abundancia de nieve, permitiendo un buen entrenamiento a los esquiadores, la S. E. A. Peñalara ha decidido dar principio a la temporada de concursos, que promete ser muy interesante. Para el domingo, día 13 del corriente, se ha fijado la celebración de la prueba de nocivos y segundas categorías (fondos), ambas con clasificación independiente, así como la de pruebas mixtas. Todas las pruebas se harán dotadas de valiosos y numerosos premios.

En Secretaría se facilitan toda clase de detalles acerca de estas pruebas que figuran en el programa deportivo de 1933, publicado recientemente.

Los chicos en el Salón de Peñalara. Correspondiendo a la atención de los chescolvatos, que celebran actualmente en Praga una importante exposición española de Arte, a la que concurre con numerosos envíos la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara y sus Secciones regionales, en el XVII Salón de Fotografía artística y Pintura de montaña que la S. E. A. Peñalara organiza todos los años, y que se inaugura el próximo sábado día 7, a las seis de la tarde, en el pabellón del Circuito de Bellas Artes, figura una sección especial de fotografías de Cheshcolvato, en la que los visitantes podrán admirar las maravillas naturales de aquel país anfitrion.

Entre las diversas personalidades que asistirán al acto inaugural figura el señor Kibal, ministro de Checoslovaquia en Madrid.

Carnet del militante

Círculo Socialista del Norte. Escuelas Lirios. Para proceder al reparto de juguetes a los niños que asisten a nuestra escuela, se invita a los niños y sus madres para este tarde, a las cuatro. También podrán asistir los socios y familiares que deseen presenciar dicho reparto.—La Comisión de Escuelas.

EN MADRID

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA

GIRO ANUAL: UN MILLON DE PESETAS Entidad para la venta al por menor de artículos de comer, beber y arder de todas clases, de calzados diversos y vinos variados. Productos inmejorables. Precios de competencia. Exactitud en la medida y peso. Bodegas propiedad en Mora y Yébenes (Toledo).

CASA CENTRAL: LIBERTAD, 34. Teléfono 14933 Sección Zapatería: GRAVINA, 16 Sección Objetos de escritorio: LIBERTAD, 34 (Oficinas)

SUCURSALES: Arganzuela, 1, Teléfono 72930.—Valencia, 5, Teléfono 72654.—Pilar de Zaragoza, 41, Teléfono 54826.—Francisco Giner, 1, Teléfono 33735.

Servicio a domicilio desde pedidos de cinco pesetas. Bonificación inmediata al cliente de un tanto por ciento en las compras.

PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976)—4,15, 6,30 y 10,30. París-Mediterráneo (comedia musical).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16666).—A las 4 (especial). Primero (a pala). Zaragoza y Abadía contra Izaguirre y Begóns, Segundo (a remonte), Irigoien y Larrañaga contra Salsamendi y Zabala. Se dará un tercero.

FRONTON MADRID.— Todos los días, a las 4,45 de la tarde y 10,15 de la noche, grandes partidos por señoritas aquetistas. Martes, viernes y domingos, partidos extraordinarios.

Sección de noticias

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.— Continúa abierta la matrícula de las clases de Mecanografía, Gramática, Aritmética, y Dibujo artístico e industrial y en todas sus ramas, acuarela y colorido. Horas de matrícula: de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde (plaza de la Villa, 2).

Colegio Oficial de Practicantes de Madrid y su Provincia.— Durante los días 9 y 10 del mes en curso tendrá efecto en nuestro domicilio social, de seis de la tarde a ocho de la noche, la votación para elección de la nueva Junta directiva en pleno. Por ser de gran interés, se ruega a todos los colegiados asistan al cumplimiento de este deber.

Repate de bonos.— Carmen Miralles Pérez, afiliada al partido de Acción republicana, Agrupación de Madrid, dará hoy cincuenta bonos de pan, a las once de la mañana, en el distrito de Palacio, paseo de la Florida, 3, tienda.

**SUSCRIPCIONES:**  
 Madrid, un mes..... 2,50 ptas.  
 Provincias, trimestre..... 9, —  
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

# EL SOCIALISTA

**PUBLICIDAD**  
**PÍDANSE TARIFAS**  
 Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

## Nota política

### Las vacantes a cubrir en las próximas elecciones municipales

¿Cuáles serán los concejales que dejen de serlo a virtud de la convocatoria de elecciones que aparecerá, según se anunció, uno de estos días? Sobre este punto no conocemos el criterio del Gobierno y podemos aventurar, en torno al procedimiento que debe seguirse, una opinión. Evidentemente, la norma que se fije tendrá un carácter automático para determinar los ediles que cesen en su mandato y los que continúen en el ejercicio de sus funciones. En primer lugar, ignoramos si las bajas naturales ocurridas, con incompatibilidades, renuncias, etc., han de computarse para reducir, con ellas, la cifra de las vacantes; o si, por el contrario, se declararán vacantes la mitad de los puestos que integran los Ayuntamientos, independientemente de las que existirían con anterioridad, que irían a incrementar el número de actas a cubrir. Lo que importa, sin embargo, es estudiar el procedimiento que se siga para declarar vacantes.

Creemos que la norma que podría ser la más apropiada sería la de considerar sujetas a renovación las actas de concejales que hubieran obtenido el menor número de votos. Así, la mitad de las actas que contarán con menos adhesiones serían de nuevo cubiertas en la lucha comicial de abril venidero. Desconocemos si son muchos o pocos los que quedarán—los Ayuntamientos constituidos con arreglo al viejo artículo 29. Para éstos sería preciso elegir otro procedimiento. De todas maneras, el volumen de tales Municipios será escaso, sin duda, y podrían renovarse seleccionándose por la edad, de forma que los concejales salientes fueran mitad de los más viejos y mitad de los más jóvenes. O sea exactamente igual que los que quedarán.

Parece lógico, tratándose de excluir a unos concejales, que la designación recaiga sobre aquellos que encontraron en el apoyo ciudadano el menor número de asistencias. Si se quiere buscar una característica que los diferencie con mayor justicia y con el mejor fundamento, ninguna tan cierta como ésta, que no es la que se marca a capricho, ni en consideración a determinadas particularidades, más o menos interesadas a los fines partidistas y políticos, sino que es el respeto al acatamiento, a una diferenciación que hizo quien podía hacerla con más autoridad: el Cuerpo electoral. Con ello también se respeta, hasta donde es posible, una preferencia señalada por los electores del 12 de abril y se confiere el mandato íntegro a los que de una manera más amplia conquistaron la adhesión popular. Se nos dirá que de esta forma saldrían beneficiados los partidos triunfantes en la lucha que determinó la caída de la monarquía. Nada más justo puede hacerse como conservar, siquiera sea aproximadamente, la misma fisonomía política que se plasmó en aquella ocasión.

El procedimiento que apuntamos es nos antoja irrefutable. Nadie tendría derecho a ponerle tacha y se inspiraría todo lo más lejales del interés público que cualesquiera fuerzas políticas puedan tener. Acaso exista otro que le supere. Pocos días han de transcurrir para que salgamos de dudas y pronto hemos de ver si el que se dice es, como esperamos, atinado. Una norma eliminativa basada en el sorteo o en otro cualquier procedimiento semejante ofrecería demasiadas dificultades. Importa que la convocatoria de elecciones haga ya, por sí misma, la declaración de vacantes, sin que luego deba intervenir nadie en llevarla a cabo. Esto es, una eliminación automática, en cuyas prescripciones se fije, sin más trámites, quienes deben abandonar sus puestos, y una eliminación que afecte lo menos posible a los que en aquella batalla histórica de abril, cuando la sensibilidad española quiso ser más brava en mostrar de qué lado caían sus preferencias, obtuvieron con mayor plenitud la confianza pública.

### In el plazo de veinte días deberán abandonar sus cargos los concejales elegidos por el artículo 29

La «Gaceta» de hoy publica una importante disposición del ministro de la Gobernación, que viene a poner un rotundo mentís a los rumores que los enemigos de la República se dedican a circular.

Según dicha ley, en el plazo de veinte días deberán cesar en el desempeño de sus cargos aquellos concejales que hayan sido elegidos en virtud de la aplicación del artículo 29 de la ley Electoral.

También publica las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Dictando normas relativas a la dirección de la política e intervención administrativa de España en el Protectorado de Marruecos.

**Hacienda.**—Decreto dictando normas relativas a las peticiones de divisas que en lo sucesivo se hagan en el Centro oficial de Contratación de Monedas para pagar las mercancías importadas en España.

**Obras públicas.**—Decreto autorizando al ministro de este departamento para la adquisición, mediante concurso, de cien motocicletas con destino al Cuerpo de Vigilantes de Caminos.

**Agricultura.**—Orden admitiendo a don Francisco Cutto Canals la dimisión que ha presentado del cargo de presidente del Consejo de Industrias.

Otra nombrando para sustituirle a don Eusebio Martí Lanich.

### Texto de la ponencia leída por el Gobierno de la Generalidad sobre la Constitución

BARCELONA, 6 (1 m.).—La ponencia de gobierno leída ante la Cámara por el jefe de Gabinete, señor Lluhi, se denomina «Estatuto orgánico de Cataluña» y modifica sensiblemente el anteproyecto de la Comisión jurídica asesora facilitado ayer.

Este proyecto de Estatuto orgánico tiene 80 artículos, en lugar de los 110 del anteproyecto, y se subdivide en siete títulos, en sustitución de los diez que constaba aquel.

Los títulos de los cuales prescinde dicho articulado quedan refundidos en otros del proyecto de Estatuto orgánico, y que son los que en el anteproyecto se denominaban Derechos y deberes de los catalanes, Familia y propiedad, Enseñanza y conflicto de poderes. En cambio, se añade un título denominado Principios sociales, que viene a refundir los tres primeros citados. De este título, segundo en el proyecto de Estatuto orgánico, son los siguientes artículos, que aparecen notablemente modificados con relación a los del anteproyecto:

Art. 9.º Toda la riqueza del país está subordinada a los intereses de la economía general. Por causa de utilidad social, la propiedad podrá ser expropiada o socializada, mediante indemnización, si no se acuerda en contrario por una ley aprobada con un número de votos igual, por lo menos, a los dos tercios del número de diputados del Parlamento. Los servicios públicos y las explotaciones que afecten al interés común podrán ser nacionalizados.

Art. 11. La enseñanza primaria será obligatoria, gratuita y laica. Se inspirará en los ideales de trabajo, justicia social y solidaridad humana. La Generalidad facilitará el acceso a todos los grados de la enseñanza a los escolares más aptos y faltos de medios económicos. La libertad de cátedra queda reconocida y garantizada.

Art. 12. El trabajo en todas sus formas es un deber social. La Generalidad lo protegerá dentro de los límites de su competencia. La Generalidad organizará la instrucción profesional, fomentará el ahorro popular y propugnará el cooperativismo. Dedicará una atención preferente a todo lo que pueda contribuir al mejoramiento social y económico de los trabajadores.

Art. 13. Los trabajadores tendrán facultades para disponer del tiempo necesario para ejercer derechos políticos y los cargos de elección popular sin mena de sus retribuciones cuando el cargo obtenido no lo tenga asignado. Gozarán del mismo derecho los funcionarios y obreros de las Corporaciones públicas de Cataluña, que tendrán libre acceso a todos los cargos de elección popular sin necesidad de previa autorización, salvo los casos de incompatibilidad o excedencia que las leyes establezcan.

Art. 14. La Generalidad legislará para dar asistencia a la maternidad, a

### Casa del Pueblo

### Conferencia de Manuel Cordero

Organizada por la Juventud Socialista Madrileña, se celebrará el domingo, día 8, a las seis de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, una interesante conferencia a cargo del camarada Manuel Cordero, con el tema «Cudá es la misión de las Juventudes Socialistas en relación con el Partido?».

La importancia del tema y la autoridad del compañero conferenciante harán que, como en actos anteriores, el local del teatro sea insuficiente para los trabajadores que asistan a ella.

### Parece que el corrimiento de tierras de Palma de Mallorca no tiene la gravedad que se le ha atribuido

PALMA DE MALLORCA, 5.—El gobernador, acompañado por los periodistas, se trasladó a Estalrich con objeto de examinar la importancia de los daños producidos por el corrimiento de tierras acaecido ayer.

El gobernador no pudo llegar hasta el citado pueblo por hallarse interceptada la carretera por un bloque pétreo que se derrumbó hace unas semanas.

Por esta causa, el gobernador se limitó a inquirir datos de los testigos presenciales del suceso.

Según estos datos, el corrimiento de tierras no ha tenido la importancia que se le atribuyó en un principio.

Los daños se calculan en unas 6.000 pesetas, y el fenómeno había sido observado ya en otras ocasiones, aunque con carácter accidental.

Para destruir y separar la mole pétreo que obstruye la carretera se calcula que se necesitarán diez o doce días de trabajos. (Febus.)

### Un delegado del gobernador resuelve la huelga de Fregenal

BADAJOS, 6 (2 m.).—Como la situación de la huelga de campesinos en Fregenal tenía a empeorar, el gobernador general envió a su secretario, señor Gastañaga, que convocó a una reunión de representantes de la Casa del Pueblo, C. N. T. y patronos.

En la reunión se consiguió llegar a un acuerdo para reanudar mañana el trabajo según las bases generales del Jurado mixto.

El delegado, en vista de la buena disposición, ordenó, en nombre del gobernador, la libertad de los detenidos. (Febus.)

### Elementos del partido radical catalán en divergencia con el señor Lerroux

BARCELONA, 5.—Podemos afirmar que no pasará muchos días sin que elementos muy destacados del partido radical de Barcelona hagan pública, por medio de un manifiesto, una declaración de divergencia con las directrices tomadas en estos últimos tiempos por el partido que acudilla el señor Lerroux, constituyéndose en partido radical catalán independiente.

Es muy probable que este manifiesto se haga público dentro de la presente semana o en los primeros días de la próxima. (Febus.)

### Las actuaciones por el hallazgo de explosivos

BARCELONA, 5.—El juez especial encargado de la instrucción del sumario por el hallazgo de explosivos, se constituyó esta mañana en su despacho con el fiscal encargado de la inspección, y recibió declaración a los cuatro detenidos que ayer fueron puestos a su disposición.

Tanto Manuel Medina como Juan Jaén y Ramón Bori se ratificaron en sus anteriores declaraciones, afirmando que nada sabían de lo referente a la fabricación de bombas y que su amistad con José Costa, única acusación que se hace contra ellos, es puramente de vecindad.

También declaró Francisca Rodríguez, que después quedó en libertad.

Los otros tres han quedado detenidos e incommunicados en los calabozos del Palacio de Justicia. (Febus.)

### Horrible crimen en Vigo

VIGO, 5.—Comunican del pueblo de Souto de Vea que en la parroquia de Santa Cristina se ha cometido un crimen en el que han concurrido las siguientes circunstancias:

En el sitio denominado Casa de Monte vivía la anciana Manuela Mera Morgade en compañía de su hija Isolina. Esta, que había estado fuera de su casa desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, al regresar a ella no encontró a su madre. Isolina no concedió importancia a esto y salió nuevamente a apacientarse el ganado. Al volver, anochecido ya, y como tampoco estuviera la madre, determinó buscarla, y encontró el cadáver de la anciana en una cuadra próxima a la vivienda. El cadáver estaba casi oculto por el estiércol.

Practicada la autopsia quedó demostrado que Manuela había sido muerta con una arma de poco filo y presentaba varios cortes en el cuello, uno de los cuales le seccionó la yugular.

Al parecer, el móvil del crimen ha sido el robo. La víctima llevaba en su bolsa cien pesetas, que no estaban en el cadáver. La cantidad era el resto que quedaba de la venta de una ternera.

Las diligencias practicadas por el Juzgado de la Estrada demuestran que la anciana ha sido muerta por su hijo, llamado José María Villar Méndez, que, detenido, hizo el siguiente relato:

Mató a su madre con una pequeña navaja que sustrajo de una casa donde servía como criado. Para cometer el crimen aprovechó el momento en que su hermana Isolina estaba ausente. Penetró en el domicilio de su madre y la sorprendió cuando estaba en la cuadra dando de comer al ganado. José María pidió a su madre 50 pesetas, y como le contestara que no las tenía, dijo:

«—Voy a comprobarlo. Y se lanzó sobre su madre, que cayó al suelo. Entonces José María le aseó un corte en el cuello que le seccionó la yugular, y le dio varios puñaladas. Seguidamente le seccionó cien pesetas que tenía en una bolsa colgada al cuello, y desapareció.»

Al enterarse el vecindario de que José María era el criminal, pretendió lincharlo.

La guardia civil, con grandes esfuerzos, consiguió evitarlo. (Febus.)

### La gran pirueta

«El Siglo Futuro» no se priva de nada. Tiene un «Chafarín» y un «manómetro», además de otra porción de objetos en desuso, no obstante que él los usó. Tiene, más, un manómetro que, según propia aserción, le sirve para graduar repúblicas; exactamente igual, nos figuramos nosotros, que pudiera tener un densímetro para medir campos de eslabazos; y de la aplicación de tan bizarro módulo le resuñan unas pintorescas cantidades de «civilización, cultura, orden, lo útil, lo bárbaro y lo salvaje».

Muy parecido al «cocktail» que en la ruidosa estantería de su «cajete» se armaba aquí y allá, cuando enumeraba sus «partes del mundo»: «Bárbaros, salvajes, montes, valles y ríos.» Cinco en total, predominando la primera, ya en el Norte, bien en el Mediodía, que en el Sur de producir bárbaros no tienen nada que echarse en cara los puntos cardinales.

### Vascongadas y Navarra

### Una denuncia de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Bermeo

BILBAO, 5.—El gobernador civil entregó a los periodistas una extensa nota referente a la denuncia concreta y terminante que ha hecho la Comisión gestora del Ayuntamiento de Bermeo, y que por la gravedad que la misma denuncia había adquirido aquilatar hasta el límite con objeto de encontrar una justificación aparente que evitara las consecuencias de la publicidad; pero que no ha sido posible, puesto que la opinión pública tiene derecho a conocer toda la verdad. Dice la nota que el Ayuntamiento de la Dictadura, en noviembre de 1930, vedó y permitió terrenos a la Caja de Ahorros Vizcaína, a cambio de que ésta cediera la planta baja de un edificio que iba a construir en dichos terrenos, y en la cual instalaría el Ayuntamiento algunos servicios municipales. Con posterioridad, la Caja no cumplió el compromiso contraído, hizo cesión de estos terrenos, con anuencia del Ayuntamiento, a un tercero y se presentó un proyecto de construcción de un edificio, en cuyos bajos se instalarían el batzoki y otros organismos de carácter nacionalista, vulnerándose lo dispuesto en el Estatuto y el acuerdo del Ayuntamiento. En su consecuencia, se trasladó la denuncia al fiscal para las responsabilidades a que hubiere lugar por parte de aquel Ayuntamiento, al presidente de la Comisión gestora de la Diputación, como presidente de la Caja de Ahorros Vizcaína, y a la Comisión gestora del Ayuntamiento para la responsabilidad de carácter civil y administrativo que pueda deducirse. (Febus.)

### Daños a escuelas

BILBAO, 5.—El teniente de alcalde del Ayuntamiento de Gueñes señor Ortiz ha visitado al presidente de la Comisión gestora provincial, y, entre otros asuntos, le habló de los frecuentes desperfectos que elementos oscuros vienen ocasionando en las escuelas de la barriada de Zaramuño, y que da lugar a que el Ayuntamiento haga constantes reparaciones, que suman una cantidad de importancia.

El presidente de la Comisión gestora le dijo que para evitar estos hechos se dirigirá a los profesores encargados de la enseñanza en dichas escuelas para que vigilen bajo su más estrecha responsabilidad a fin de llegar a conocer las personas que causan los daños denunciados. (Febus.)

### Intereses del Ayuntamiento de Santurtur

BILBAO, 5.—Una Comisión del Ayuntamiento de Santurtur habló al presidente de la Diputación del propósito del Municipio de vender a aquella Corporación el monte de Santurtur que pueda ser destinado a la repoblación forestal. Con los recursos que obtenga el Ayuntamiento, de llevarse a cabo la venta, se propone construir jardines de recreo, un frontón y otras obras. Si se hiciera la adquisición por la Diputación el compañero Laizca ha manifestado que se haría probablemente en términos que el Ayuntamiento de Santurtur, transcurridos algunos años, y cuando los árboles allí plantados se encuentren en condiciones maderables, pudiera hacerse con ellos en condiciones ventajosísimas. (Febus.)

### La sublevación de Alwar se extiende

BOMBAY, 5.—La sublevación del Estado de Alwar se extiende a otras regiones de la India. Se ha proclamado la ley «marcial» y el maharajah ha solicitado del Gobierno británico que emplee todos los medios posibles para que cesen los manejos de los extranjeros.

El conflicto del Chaco

Paraguayos y bolivianos sostienen fuertes combates

LA PAZ, 5.—En la región del fuerte Corrales, paraguayos y bolivianos sostienen fuertes combates. Son grandes las pérdidas por ambas partes.

### La F. U. H. A. contra la guerra en Hispanoamérica

Ya hace tiempo que dos naciones sudamericanas se encuentran en una guerra tenaz: Paraguay y Bolivia. Otros dos países, el Perú y Colombia, marchan aceleradamente hacia ella. El Brasil ha facilitado ya el pase libre de los barcos de guerra colombianos por las aguas del río Amazonas.

Las tropas peruanas, por otra parte, se encuentran en Iquitos. Todo hace prever el inicio de un segundo foco de guerra fratricida.

La Federación Universitaria Hispano-Americana, como entidad que reúne en su seno a los estudiantes de todas las Repúblicas de habla española, no puede permanecer en silencio ante la inminencia de este nuevo conflicto armado. Una acción inmediata se hace necesaria. Hay que unificar todos los esfuerzos nobles que trabajan por defender la paz de los pueblos. Hay que unificar todos estos esfuerzos para orientarlos inmediatamente a detener la guerra del Chaco y a impedir nuevos derramamientos de sangre en Latinoamérica.

Con este fin, la F. U. H. A. se dirige a todos los intelectuales, artistas y obreros hispanoamericanos y españoles para recordarle la obligación imperiosa de tomar una actitud de franca oposición a esta guerra de dos pueblos hermanos.

Esta actitud de oposición debe manifestarse públicamente en artículos de prensa, en protestas individuales y colectivas ante los representantes de estos países, en mítines para denunciar los falsos motivos del conflicto, para producir una fuerte corriente de opinión que los haga imposibles.

Esta Federación, que está firmemente convencida de que todos los intelectuales, artistas y obreros a quienes se dirige sabrán cumplir con este deber que les impone su responsabilidad.

### Se devuelven a varios parados las tarjetas de la Bolsa de Trabajo

BILBAO, 5.—El alcalde dio a los periodistas que habiendo dado traslado a la Comisión de la Bolsa de Trabajo del ruego que le hicieron varios obreros parados, a quienes se había retirado la tarjeta por cometer ciertos abusos, la citada Comisión ha accedido a la petición; pero con advertencia de que si reincidiesen en algunas de las cosas que motivaron la retirada de las tarjetas les serán recogidas definitivamente, con pérdida de todo derecho a la asistencia social.

Esta tarde estuvo el señor Ercoreca en el Asilo de Mena repartiendo juguetes entre los hijos de los inscritos en la Bolsa de Trabajo.

La visita del alcalde fue celebrada por la gente menuda con gran algazara. (Febus.)

### Conferencias en el Ateneo

BILBAO, 5.—El lunes comenzará en el Ateneo una serie de conferencias, pronunciando la primera, sobre el «Arte español en el siglo XVII». La pinturas, don Enrique Lafuente, jefe de la sección de estampas de la Biblioteca Nacional y profesor de Historia del Arte. (Febus.)

Los inquilinos piden la ley de Alquileres.

BILBAO, 5.—La Federación de Sociedades de Inquilinos de Vizcaya ha organizado unas reuniones para reclamar la promulgación de la ley de Alquileres. En la campaña tomará parte el presidente asesor de la Asociación de Barcelona, señor Pérez Aznar.

Se celebrarán actos los días 8, 9, 10 y 14. (Febus.)

### Una casa destruida por un incendio

BILBAO, 5.—Esta tarde se produjo un incendio en una casa propiedad de don Anastasio Egustiza, sita en el barrio de San Roque. El fuego adquirió desde los primeros momentos grandes proporciones, y apenas dió tiempo a los vecinos para ponerse a salvo. La finca constaba de planta baja y dos pisos. Los esfuerzos de los bomberos fueron inútiles y la casa quedó destruida en menos de media hora.

Los muebles de los vecinos se perdieron. La casa era de reciente construcción y estaba asegurada. (Febus.)

Los obreros parados de San Sebastián rechazan una propuesta de aquel Ayuntamiento.

SAN SEBASTIÁN, 5.—El Sindicato de los sintabajos celebró esta tarde una reunión en la Escuela de declaración vasca y acordaron no aceptar la propuesta del Ayuntamiento de realizar por su cuenta el relleno de Amara mientras no se reconozca personalidad a dicho Sindicato.

Al final se acordó manifestarse violentamente, y un grupo de unos doscientos se dirigieron al Ayuntamiento; pero considerando en el camino que a aquella hora no habría nadie en el Municipio, marcharon por el bulevar.

Mientras cambiaban de rumbo, se habían enviado fuerzas de seguridad al Ayuntamiento por si eran necesarias.

Los manifestantes resolvieron después ir a protestar al Gobierno civil; pero al pasar por delante del establecimiento de los señores Arrieta, en cuyos escaparates se exhibían estos días vinos y comidas de lujo, cogieron los manifestantes piedras de unas excavaciones próximas y rompieron dos lunas de otros tantos escaparates, causando daños que han sido valorados en mil pesetas.

Otros grupos recorrieron otras calles, y uno el barrio de Pros, entrando en los establecimientos y pidiendo en forma exigente.

Finalmente, un grupo rompió las lunas de los escaparates de la zapatería Muro, establecida en la Avenida, cuyos dependientes tienen hechas unas peticiones a los propietarios.

Ante la repetición de estos hechos intervinieron las fuerzas de seguridad, que evitaron que los sintabajos siguieran cometiendo fechorías.

Ha sido detenido Manuel Zulaica, presidente del Sindicato de los sintabajos, que ha sido encarcelado a disposición del ministro de la Gobernación.

**Detenido de dos soldados por reparto de hojas subversivas.**

PAMPLONA, 6 (2 m.).—Con motivo de las pesquisas realizadas en Estella a consecuencia del descubrimiento de una reunión clandestina, han sido detenidos dos soldados del regimiento de montaña número 7 de aquella guarnición y se han confesado autores del reparto de una hoja exaltadora a la rebelión militar.

Se persigue a un paisano que les facilitó los impresos. La trama sediciosa parece tener origen en una reunión clandestina que tuvo efecto días pasados en Montejurra, para que cercano a Estella. (Febus.)

### En Comunicaciones

El nuevo subsecretario de Comunicaciones, señor Palomo, recibió ayer la visita del director general de la Compañía Telefónica Nacional de España, con el que estuvo conversando.

### El proyecto de los bienes comunales

Bajo la presidencia de don Marcellino Domingo se reunirá hoy el Consejo ejecutivo de la Junta de Reforma agraria para tratar del proyecto de bienes comunales.

### Un órgano de medio millón de pesetas

LONDRES, 5.—Se está construyendo para la Compañía Radioemisora Británica, esperando que podrá funcionar en el mes próximo, un órgano cuyo costo será de medio millón de pesetas.

El órgano será tan diferente a sus similares, que se espera causará sensación en los círculos musicales.

### Los testamentos raros

LONDRES, 5.—Una señora recientemente fallecida ha dejado dispuesto en su testamento que un cirujano mate por medio del cloroformo a los perros que a ella pertenecían.

La exótica en cuestión deja una fortuna de millón y cuarto de pesetas.

### Última hora del extranjero

El Uruguay aprueba los tratados comerciales con España y Alemania.

MONTEVIDEO, 6 (2 m.).—El Consejo Nacional de la Administración ha aprobado los tratados de comercio con España y Alemania.

**BRASIL**

Para asegurar la neutralidad en el conflicto entre Colombia y el Perú.

RIO DE JANEIRO, 6 (2 m.).—La primera división naval que va a asegurar la neutralidad del Brasil en el conflicto entre Colombia y el Perú llevó anclas ayer noche.

**AUSTRALIA**

Muerte de un ex ministro.

OKLES, 6 (2 m.).—A los sesenta y nueve años ha fallecido sir Reginald Brade, que fue ministro de la Guerra durante los años 1914 a 1920.

**Obras de Pablo Lafargue**

«El materialismo económico de Marx»..... 0,40  
 «La autonomía y la jornada de ocho horas»..... 0,25  
 «El derecho a la pereza»..... 0,35  
 «Por qué cree en Dios la burguesía»..... 0,75  
 «El ideal socialista»..... 0,20  
 De venta en EL SOCIALISTA, Carranza, 20.